

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1.IDENTIFICACIÓN Y FUNCIONES	4
1.2.DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL MARCO NORMATIVO Y LIMITACIONES	4
1.2.1.LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS:	4
1.3.BASE NORMATIVA Y PLAZO CUBIERTO	6
1.4.FORMA DE ORGANIZACIÓN Y/O COBERTURA.....	6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA	7
2.1. BASES DE MEDICIÓN.....	7
2.2. MONEDA FUNCIONAL Y PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD.....	7
2.3. TRATAMIENTO DE LA MONEDA EXTRANJERA	7
2.4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE	7
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	7
3.1.JUICIOS.....	7
3.2.ESTIMACIONES Y SUPUESTOS	7
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	44
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	46
NOTA 6.1 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	47
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	48
7.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD.....	51
7.2. OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	53
7.3. CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	54
NOTA 9. INVENTARIOS	54
9.1. BIENES Y SERVICIOS.....	55
NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	57
10.1 DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – MUEBLES	58

10.2.DETALLE SALDOS Y MOVIMIENTOS PPE – INMUEBLES.....	60
10.3.ESTIMACIONES.....	61
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	63
NOTA 14.1 DETALLA SALDOS Y MOVIMIENTOS	63
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	64
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	66
20.1. REVELACIONES GENERALES	66
20.1.1. FINANCIAMIENTO INTERNO A LARGO PLAZO	66
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	67
21.1. REVELACIONES GENERALES	68
21.1.1. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	68
21.1.2. RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS.....	69
21.1.3. DESCUENTOS DE NÓMINA.....	69
21.1.4. RETENCIÓN EN LA FUENTE.....	70
21.1.5. IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	71
21.1.6. CRÉDITOS JUDICIALES	72
21.1.7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR	72
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	73
22.1. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO.....	75
22.2. BENEFICIOS Y PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO.....	76
NOTA 23. PROVISIONES	76
23.1 LITIGIOS Y DEMANDAS.....	77
NOTA 24. OTROS PASIVOS	78
24.1 OTROS PASIVOS	79
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	79
25.1 ACTIVOS CONTINGENTES.....	79
25.1.1. REVELACIONES GENERALES DE ACTIVOS CONTINGENTES	80
25.2 PASIVOS CONTINGENTES.....	80
25.2.1. REVELACIONES GENERALES DE PASIVOS CONTINGENTES	81
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN.....	82



26.1 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	82
26.2 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	82
NOTA 27. PATRIMONIO	83
NOTA 28. INGRESOS	83
28.1 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	85
28.2 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	86
NOTA 29. GASTOS	87
29.1 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	88
29.2 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	89
NOTA 30. COSTOS	91
30.1 COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	91
NOTA 31. COSTOS TRANSFORMACIÓN	92
31.1 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	93
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO ...	94

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BELLOSALUD
NIT: 800174995-1

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y Funciones

La ESE. Hospital Bellosalud, fue reconocida como Empresa Social del Estado de primer nivel de complejidad, es el resultado de la fusión Empresas Sociales del Estado Hospital Rosalpi, Zamora, Paris, Fontidueño, mediante Decreto Municipal No.572 de diciembre 17 de 2008, entidad pública descentralizada del orden Municipal. La ESE constituye una entidad pública, descentralizada con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, sometida al régimen Jurídico previsto en el Capítulo III de la Ley 100 de 1993.

Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población vulnerable del Municipio de Bello. Lo principal es prestar servicios de salud en forma oportuna y eficiente, conforme a los principios éticos y morales, así como el desarrollo de actividades, intervenciones y procedimientos de primer nivel de atención como: consulta externa, servicio de urgencias, servicio de hospitalización, ayudas diagnósticas y servicios complementarios, servicio de odontología y laboratorio clínico.

1.2. Declaración de Cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público añadido por la Resolución 414 de 2014, Resolución 426 de 2019 y sus modificaciones. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

1.2.1. Limitaciones y deficiencias:

De orden contable:

El proceso contable se realiza de forma sistematizada en el software de Dinámica, a pesar de que se viene mejorando el interface con los módulos de Nómina, Cartera, Facturación, Presupuesto de Ingresos-Gastos, Activos, se requiere continuar con el



proceso de actualización del software, asesoría por parte del Proveedor y capacitaciones a los funcionarios que operan el sistema, con el fin de evitar reproceso, corrección de errores, mejorar la oportunidad de la información y disminución de los riesgos en los registros de la información contable y financiera. Con la adquisición del Módulo de Costos, se hace necesario su operatividad, lo que se constituye en una herramienta fundamental para el análisis y toma de decisiones por parte de la alta Gerencia y su equipo Directivo.

De orden administrativo:

La entidad realiza un gran esfuerzo financiero con la actualización del software y su mantenimiento de acuerdo a las necesidades internas y a las normas y políticas que establecen los diferentes órganos de control y proveedores de la información, por lo que se requiere continuar con la asesoría profesional para conjuntamente con los líderes de los procesos se analicen y ejecuten los ajustes necesarios para que cada operador alimente de forma certera, oportuna y confiable el sistema contable de la Entidad. El Plan de capacitación (Inducción y reinducción) y evaluaciones constantes a los funcionarios que manejan los diferentes módulos que integran el software contable y financiero, es necesario para mejorar la calidad y oportunidad de la información.

Recomendaciones:

Continuar con las gestiones necesarias para garantizar profesionales conocedores del Software Dinámica, y así corregir las parametrizaciones e interfaces con cada una de las áreas que proveen el sistema contable y financiero de la Entidad y dar solución oportuna a las dificultades que se pueden presentar.

Seguir con el proceso de inducción y reinducción a todo el personal que opera el Software Dinámica en todo lo concerniente sobre los registros, auditorías y elaboración de informes necesarios para la oportuna, clara y veraz información al área contable y Financiera de la Entidad, minimizando así los riesgos que se pueden llegar a generar en las correcciones de forma manual.

Concientizar a cada uno de los funcionarios de las diferentes áreas de la responsabilidad que tienen al generar la información, la veracidad, la oportunidad y la auditoría que deben realizar en cada uno de los procesos.

Continuar con el proceso de operatividad del Módulo de Activos con la interface al módulo de contabilidad, permitiendo así, tener un control y buen uso de los bienes de la ESE, garantizando la aplicación de la normatividad de la Contaduría General de la Nación en cuanto la depreciación de forma individual y mensual.

Negociar acuerdos de pagos con los proveedores de bienes y/o servicios para evitar pleitos jurídicos, desgastes administrativos y gastos por intereses moratorios, es de anotar que para esta vigencia las relaciones con los proveedores de bienes y servicios ha tenido un avance muy positivo.

Realizar cobros coactivos a las Administradoras de Seguridad Social una vez agotado el proceso de cobro persuasivo para recuperar los pagos realizados a los funcionarios por incapacidades.

Dar continuidad a la Implementación del sistema de costos hospitalarios, con el apoyo de la Gerencia y la Sugerencia Administrativa- Financiera, y concientizar al personal en la relevancia del proceso.

1.3. Base normativa y plazo cubierto

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Los estados financieros mencionados anteriormente serán aprobados para su publicación por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado Bellosalud según cronograma de reuniones. A partir de esta fecha ninguna instancia tiene la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros. La ESE no tiene Entidades, fondos o cuentas especiales agregadores de información en sus Estados Financieros.

1.4. Forma de organización y/o cobertura

Sostenibilidad Contable:

La ESE Hospital Bellosalud, tiene constituido el Comité Técnico de Depuración y Sostenibilidad Contable, el cual se reúne periódicamente para analizar las partidas sujetas a depuración con el fin de garantizar la veracidad de las cifras reflejadas en los Estados Financieros de la Entidad. Durante la vigencia se realizó circularización de cartera con las entidades aseguradoras de servicios de salud, lo que va permitiendo identificar consignaciones pendientes de legalizar y/o anticipos sin cruzar, de igual forma también se realizó circularización a los proveedores de bienes y/o servicios; se realizó el inventario físico de insumos para la prestación de servicios en las farmacias de cada sede, permitiendo reflejar en la contabilidad los saldos reales. Se realizó conteo físico de los Bienes inmuebles en cada una de las sedes de la Entidad.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADA

2.1. Bases de medición

- **Al costo:** Valor inicial de la transacción
- **Costo de reposición:** corresponde al valor que debería pagarse para adquirir un activo similar al que se tiene, o al costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.

2.2. Moneda funcional y presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional y de presentación: Pesos colombianos (COP), las cifras expresadas están en miles de pesos. En la elaboración de los estados financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados. La materialidad de la ESE Bellosalud será estimada por el 5% de los activos totales.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No aplica

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se identifican hechos ocurridos después del periodo contable que afecten o no los saldos de los Estados financieros después del cierre contable.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS, Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

No se presenta ningún juicio por parte de la Entidad que haya afectado de forma significativa los Estados Financieros para la vigencia fiscal.

3.2. Estimaciones y Supuestos

A continuación, se presentan los principales supuestos respecto del futuro y otras fuentes de incertidumbre que requieren que la ESE tenga estimaciones al cierre del periodo contable, y que presentan un riesgo significativo de causar ajustes materiales en los valores libros de activos y pasivos:

- **Vida útil, valores residuales y métodos de depreciación de propiedades, planta y equipo:** La vida útil, los valores residuales y el método de depreciación de las propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. La determinación de las vidas

útiles, los valores residuales y los métodos de depreciación se realiza teniendo en cuenta las características de cada uno de los tipos de activos registrados y considerando factores como el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros, las condiciones tecnológicas, el uso recurrente del bien, las restricciones legales sobre los activos y el apoyo de los conceptos técnicos de expertos, entre otros.

- **Valor razonable y costo de reposición de activos:** En ciertos casos, el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público requiere que algunos activos sean valorados con referencia a su valor razonable o su costo de reposición dependiendo de la Norma que le sea aplicable al activo en cuestión, por ejemplo, las inversiones de administración de liquidez y los inventarios. El Valor razonable es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Las bases para la medición de activos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos. Por su parte, el costo de reposición de los activos se mide por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene o, por el costo actual estimado de reemplazo del activo por otro equivalente.
- **Impuestos:** Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Para dicho cálculo se tiene en cuenta la regulación tributaria vigente que sea aplicable a las ganancias fiscales obtenidas por la ESE Bellosalud.
- **Deterioro de activos financieros:** Los activos financieros son objeto de estimaciones por deterioro cuando existen indicios de deterioro. Para la determinación del valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de los activos financieros, la ESE Bellosalud calcula los flujos futuros a recibir a partir de las condiciones crediticias de la entidad responsable de realizar el pago y de las condiciones económicas del sector al cual este pertenece. Por su parte, cuando la tasa de descuento debe ser estimada, se toman tasas de mercado que reflejan el valor del dinero en el tiempo y el rendimiento por el riesgo asociado al activo.

- **Provisiones y pasivos contingentes:** La ESE Bellosalud considera como provisiones aquellas obligaciones presentes sobre las cuales se tiene incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Por política las obligaciones cuya probabilidad de pérdida sea superior al 51% y que de acuerdo al análisis realizado de cada caso por parte del área Jurídica se consideren que serán falladas en contra para la Empresa serán clasificadas como provisiones. La determinación del valor de la provisión se realiza con base en la mejor estimación del desembolso que será necesario para liquidar la obligación correspondiente, considerando toda la información disponible al cierre del periodo contable, incluida la opinión de expertos.

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el valor de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los valores reconocidos inicialmente sobre la base de las estimaciones realizadas. Por otra parte, el Hospital considera como pasivos contingentes aquellas obligaciones posibles cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o no, uno o más sucesos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la empresa. De acuerdo con la política definida, las obligaciones cuya probabilidad de pago esté entre el 10% y el 50% serán reveladas como pasivos contingentes, y estarán clasificadas en la categoría de cuentas de orden.

3.3. Corrección de errores

Para la vigencia fiscal no se evidencian correcciones de errores de periodos anteriores

3.4. Riesgos Asociados a los Instrumentos financieros

Riesgo de Mercado: El alto costo de los insumos hospitalarios y la consecución de Talento Humano para atender la Pandemia Mundial generada por la Covid19, impactando de manera negativa la operación de la Entidad.

Riesgo de Liquidez: Se puede generar un riesgo de liquidez dado que se tienen empréstitos por valor de \$2.471.229.437,84 recursos que se usaron en pagos de pasivos no corrientes y sostenibilidad de la operación corriente, sumado a ello, la pérdida a partir de la vigencia 2020 de los Recursos del Sistema General de Participación Aportes Patronales en la suma de \$2.045.101.008, la devolución de recursos a Savia por el cierre del servicio de urgencias en la suma de \$1.417.177.933 y glosas por valor de \$495.150.732.

3.5 Aspectos generales contables derivados del efecto del Covid19

- La Entidad recibió recursos por donaciones en la suma de \$430.495.513 en



insumos y bienes muebles de diferentes proveedores y Entidades Estatales destinados al servicio de usuarios y empleados.

- Se alcanzaron a tener consumos de elementos de protección personal y diferentes materiales por valor de \$389.411.483.
- Los costos elevados de los insumos y la consecución de mano de obra requerida para atender la Pandemia, fue un factor de gran relevancia en la pérdida del ejercicio fiscal.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Política De Efectivo Y Equivalentes

El objeto de esta Política es Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación del efectivo y equivalentes de efectivo y a su vez para el efectivo restringido o con destinación específica de la ESE Bellosalud. El alcance contable, abarca los instrumentos financieros activos que se clasifican como efectivo y equivalentes de efectivo; Su política contable general lo constituyen todos los recursos disponibles en caja menor (tesorería), y caja de recaudos a usuarios, así como en bancos nacionales de cuentas de ahorros y corrientes.

El reconocimiento y medición son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos de pago a menos de (3) tres meses. Las inversiones financieras se consideran como equivalentes al efectivo, en la medida en que sean fácilmente convertibles a una cantidad determinada de efectivo y estén sujetas a riesgos insignificantes de cambios en su valor.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido o es transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal en pesos colombianos, del total de efectivo o el equivalente del mismo. Representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco de la Contaduría General de la Nación, que en este caso es el peso colombiano.



Todas las partidas conciliatorias entre valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

- Se reconocen los rendimientos financieros en el mes igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas.
- Se contabilizan las partidas conciliatorias de bancos: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente
- La caja menor se cierra cada año según el reglamento interno, por lo cual en la medición posterior el saldo siempre debe estar en cero.

La ESE Bellosalud debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes. Cuando se presenten saldos de efectivo restringido, la revelará en sus notas la existencia de dichos saldos, su valor y el tipo de restricción, en forma comparativa con el período anterior. Algunas de estas restricciones pueden ser de tipo legal que afecten la disponibilidad de los saldos de efectivo, por lo cual es importante que siempre se revele esta situación. Igualmente se especificará el detalle de aquellos cheques pendientes de cobro que sean reclasificados al final del año como pasivos, y el tratamiento que se les dará al inicio del nuevo período contable.

En cuanto a la caja menor se deberá especificar: Monto autorizado, responsable de manejo y del pago Acto administrativo que lo constituye, periodo de reembolso y monto máximo de pago autorizado y conceptos autorizados para realizar los pagos de caja menor. Para tener el control del ingreso y salida del efectivo toda operación debe contar con el comprobante y ser registrado en el sistema.

Política De Inversiones

El objetivo de esta política es definir los criterios que se aplicará para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las inversiones de administración de liquidez que posea la ESE Se aplica para todos los instrumentos financieros activos que se encuentren clasificadas en inversiones de administración de liquidez; será actualizada en caso que existan nuevos instrumentos financieros o en normas aplicables que tengan actualizaciones relacionadas con esta política.

Esta política será actualizada en el caso que existan nuevos instrumentos financieros que no estén bajo su alcance o en el caso también, que las normas aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política. Se reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros en instrumento de patrimonio o deuda colocados con el propósito de obtener



rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento (fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa), con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación (La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción).

La ESE Medirá las inversiones de administración de liquidez por el valor razonable de la fecha de cumplimiento, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de negociación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de negociación. Cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, cuya diferencia se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral.

La medición posterior las inversiones se miden al cierre contable del periodo con base en la categoría en la que sean clasificadas por la ESE. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

Políticas de cuenta por cobrar.

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar consideradas bajo el Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación como activos financieros, dado que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro, incluye:

- a. Cuentas por cobrar por a Clientes (servicios de salud)
- b. Cuentas por cobrar por reclamaciones
- c. Cuentas por cobrar por transferencias o subvenciones



d. **Cuentas por cobrar otros deudores.**

Esta política no aplica para Anticipos y Avances, dado que estos se reconocen en los siguientes conceptos, así:

Gastos pagados por anticipado, cuando no se ha ejecutado el servicio o la actividad para la que se entrega el anticipo.

Gastos en el estado de resultados, cuando el servicio o actividad (gastos de viaje o viáticos) ya se ha ejecutado a la fecha de presentación;

Inventario, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de materia prima o producto para la venta y el consumo; y

Propiedades, planta y equipo o activos intangibles, cuando el anticipo esté destinado para la adquisición de alguno de estos activos.

Esta política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

Las cuentas por cobrar a clientes Corresponden a derechos contractuales y legales a favor de la empresa que se originan por la prestación de servicios de salud, en desarrollo de las actividades ordinarias que se reconocen en el Estado de Situación Financiera.

Reclamaciones Corresponde a conceptos por Indemnizaciones en aseguradoras, Incapacidades cobradas a las aseguradoras, Demandas falladas a favor, Otras reclamaciones sin detallar, que correspondan a derechos de la empresa a recibir efectivo o equivalentes al efectivo.

Cuentas por transferencias o subvenciones Corresponde a cuentas por cobrar de los derechos adquiridos por la empresa de los recursos procedentes de terceros; Aportes a otras entidades públicas para proyectos de inversión y programas específicos no asociados a la prestación de servicios de salud, o por ayuda para la solvencia económica de la entidad.

Cuentas por cobrar a deudores varios por Arrendamientos, Retenciones por cobrar o reintegrar, Responsabilidades fiscales, Mayores valores pagados y otros deudores diferentes a los anteriores.

Reconocimiento y medición las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción y se reconocen en el momento de haberse prestado el servicio, la transacción se determinará por lo acordado entre las dos partes. Para



el reconocimiento inicial se tendrá en cuenta cualquier descuento acordado como menor valor del costo.

Medición posterior o reconocimiento posterior la ESE mantendrá al valor de la transacción las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

Deterioro de las cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar serán objeto de deterioro cuando se identifique el incumplimiento de los pagos. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido).

La ESE Bellosalud evaluará el estado de la cartera mediante análisis individual y colectivo. La prestación y revelación, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de las cuentas por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.

Los controles contables de los saldos de cuentas por cobrar deben estar encaminados a asegurar:

- a. Que todas las transacciones y eventos han sido registrados, por el valor correcto y en el período correcto.
- b. La existencia, disponibilidad y adecuada clasificación de los saldos de las cuentas por cobrar.
- c. Que las cuentas por cobrar se encuentren adecuadamente valuadas.
- d. Que los ajustes, bajas, aprovechamientos o reclasificaciones a cuentas de difícil cobro se encuentren adecuadamente aprobadas.
- e. Que se realicen todas las revelaciones necesarias sobre los derechos de las cuentas por cobrar.
- f. Que todos los saldos de cuentas por cobrar estén debidamente soportados sea en factura de venta o en informe de cargos por pacientes, cuando se midan por el grado de avance en la prestación del servicio
- g. Que las cuentas por cobrar sean reclasificadas al subgrupo contable de las cuentas radicadas una vez se realice dicha radicación.

Política De Inventario



El Objeto es establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los inventarios de la ESE Bellosalud.

Esta política aplica para las siguientes clases de inventarios:

a. En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios de salud, tales como:

- Medicamentos
- Dispositivos médicos (guantes, gasa, alcohol, tapabocas, entre otros)
- Elementos de seguridad industrial del personal asistencial (dotación, ropa desechable, entre otros).
- Ropa hospitalaria y quirúrgica (sábanas, cobijas, almohadas, entre otros).
- Repuestos y accesorios de mantenimiento utilizados en el proceso de mantenimiento, reparación y mejora de equipos médicos, asistenciales y de laboratorio. Diferentes de los denominados como componentes en la política de propiedades, planta y equipo.
- Materiales de laboratorio (medios de cultivo, reactivos, tubos de ensayo, entre otros).
- Materiales para imagenología
- Material odontológico
- Demás materiales que sean necesarios para la prestación de servicios y administración.

b. Inventario recibido en consignación: Corresponde a los inventarios objeto de reconocimiento dado que la Entidad posee los riesgos y beneficios inherentes de éstos.

c. En forma de otros insumos que indirectamente intervengan y sean consumidos en la prestación de servicios de salud, tales como papelería, elementos de aseo.

La política contable reconocerá como inventarios los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, que se tengan con la intención de: a) comercializarse en el curso normal de la operación o b) transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Los inventarios adquiridos se reconocerán como tales si cumplen la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sean un recurso tangible controlado.



- Que sean utilizados en el giro normal de la operación.
- Que de ellos sea probable que se deriven beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido a satisfacción por parte de la ESE Bellosalud y se hayan transferido a su favor los riesgos y beneficios que incorpora.

Se entiende que el bien se ha recibido a satisfacción, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la bodega del proveedor, se entenderá recibida a satisfacción por la ESE Bellosalud, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento, los riesgos son asumidos por la ESE Bellosalud. Si el acuerdo establece que el inventario se entrega en la ESE Bellosalud se entenderá como recibido cuando se ubique en las bodegas o almacenes de la ESE Bellosalud.

La ESE Bellosalud reconoce el inventario recibido en consignación siempre que se logre demostrar los siguientes indicadores, considerando los acuerdos pactados con los proveedores:

- a. El proveedor puede retirar las mercancías en consignación en cualquier momento.
- b. La ESE Bellosalud puede devolver la mercancía que no ha sido vendida o consumida en cualquier momento.
- c. El riesgo de daño, pérdida, robo sobre el inventario recibido en consignación recae sobre la ESE Bellosalud.
- d. En el historial de transacciones con el proveedor se evidencia que todos los elementos recibidos en consignación son consumidos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios que se esperan comercializar se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo promedio y el costo de reposición cuando la disminución en el valor de la materia prima indique que el valor neto de realización de los productos terminados va a ser inferior a su costo. En caso contrario, el valor de las materias primas y suministros no se ajustará. Para el deterioro la ESE medirá sus inventarios así, si el costo de reposición es inferior al costo promedio de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo. Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se



revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones

La ESE Bellosalud revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Además de ello, revelará lo siguiente:

- a) El valor de los materiales y suministros, mercancía en tránsito y en poder de terceros.
- b) El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios.
- c) Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas y sus principales causas.
- d) El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos.
- e) Los componentes que conformen el costo de prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el periodo.

Política De Propiedades, Plantas Y Equipos

Esta política aplica para aquellos activos tangibles que se posee para la prestación de servicios de salud o para propósitos administrativos, que no están disponibles para la venta y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuro.

Se reconocerán como activos fijos todos los bienes que su valor sea igual o exceda el 50% del SMMLV y que su vida útil probable exceda un (1) año, estos estarán registrados en contabilidad y serán depreciados. Aquellos que no cumplan con estas condiciones serán llevados en un archivo de control. Independiente del valor habrá bienes que deberán estar etiquetados de acuerdo al manual de propiedad, planta y equipo independiente de su valor.

Incluye entre otras las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

- Terrenos
- Edificaciones
- Maquinaria y equipo
- Plantas, Ductos y túneles

NIT: 800.174.906-1

- Equipo Médico científico
- Muebles, enseres y equipo de oficina
- Equipos de comunicación y computación
- Equipo de transporte, tracción y elevación
- Equipo de comedor, cocina y despensa

Se reconocerá como Propiedad, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.

Medición inicial, todo el elemento de propiedades, planta y equipo que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo y comprenderá algunos parámetros entre otros

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, como el IVA y demás.
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.

Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo medirá todos bienes muebles que formen parte de los elementos de las propiedades, planta y equipo por el método del costo.

Para el procedimiento los elementos de las propiedades, planta y equipo se valorarán a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe de cualquier pérdida por deterioro de valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Costos posteriores a mantenimiento y reparaciones Son aquellos gastos efectuados sobre las propiedades planta y equipo, con posterioridad a su adquisición, cuyo



objetivo sea garantizar que estos sigan operando y prestando su servicio, en condiciones normales o en mejores condiciones, bien sea en mantenimiento y reparación.

- Para el reconocimiento es necesario que la persona técnica encargada del mantenimiento de un diagnóstico del activo fijo para que el líder de Activos Fijos pueda dar su criterio y clasifique el mantenimiento según las siguientes categorías:
- Mantenimiento preventivo y correctivo normal, y sin modificación de vida útil:
- Mantenimiento mayor sin incremento de los beneficios económicos futuros:
- Mantenimiento mayor con modificación de la vida útil

REPARACIONES: Dentro de los procesos de mantenimiento y sostenimiento general de los activos, se hace necesario realizar reparaciones, bien sea para permitir seguir operando en condiciones normales o para mejorar la vida útil del activo. Estas reparaciones se pueden presentar dentro del proceso normal de mantenimiento preventivo y correctivo, dentro del proceso de mantenimiento mayor o por efectos de daños no esperados ocasionados a los activos, que interrumpen su operatividad o prestación de servicio. Las reparaciones se pueden clasificar en:

- Reparaciones menores.
- Reparaciones mayores aumento de los beneficios económicos futuros
- Reparaciones mayores.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación o en la bodega, y en las condiciones necesarias para operar. Se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. La ESE BelloSalud empleará el método de línea recta para la depreciación de su propiedad planta y equipo. Esta depreciación cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando se tenga un valor residual del activo y que este supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Presentación y Revelación: La ESE BelloSalud revelará para cada clase de propiedad planta y equipo, los siguientes aspectos:

Los métodos de depreciación utilizados.

Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.



El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable.

Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado: Las adiciones, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones y pérdida por deterioro; También revelara:

- a. La existencia y los valores en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad tiene alguna restricción o que está pignorada como garantía de deudas.
- b. El valor de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades, planta y equipo.

Políticas de arrendamientos.

Esta política contable aplica para todos los contratos de arrendamiento sobre:

- a) Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento operativo.
- b) Bienes inmuebles y muebles recibidos y entregados en arrendamiento financiero.

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Para efectos de poder realizar una correcta clasificación de estos arrendamientos, la ESE BelloSalud deberá analizar en detalle cada uno de los contratos y sus particularidades. La política contable de los arrendamientos se clasificará en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos clasificarán el arrendamiento de igual manera por Comité de Contratación.

Arrendamiento Financiero: Cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida.

Arrendamiento Operativo: Si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.



Bienes recibidos en arrendamiento Financiero. La clasificación de un arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones:

- El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá.
- El valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo.
- los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos.
- el arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario.
- las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario.
- el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, se reconoce un derecho de uso y una obligación como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el valor igual al valor razonable del bien arrendado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario (costos incrementales que se atribuyen directamente a la negociación y acuerdo del arrendamiento) se añadirá al valor reconocido como activo. Hacen parte del costo del activo los impuestos de registros notariales, de escritura, comisión del intermediario y demás gastos legales, los impuestos por valorización y participación sobre el efecto plusvalía. El impuesto predial y los demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizan; se llevan directamente al gasto. El valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se calcula utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si no se puede determinar, se usará la tasa de interés incremental de los préstamos de la ESE Bellosalud. El cálculo anterior será propuesto al departamento jurídico para la aprobación por parte de la Gerencia. La medición posterior será mensualmente, se reparten los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda.



(abono a capital) pendiente utilizando el método del interés efectivo. Se distribuye la carga financiera a cada período a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada período, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, se debe seguir el mismo tratamiento indicado en la política definida para el resto de activos similares que posee (Propiedad, Planta y Equipo). Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el período que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Los bienes recibidos en arrendamiento operativo, se reconoce los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal a menos que:

- a) Otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base, o
- b) Los pagos al arrendador se estructuren de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basados en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, esta condición (b) no se cumplirá.

Los bienes entregados en arrendamiento financiero, se reconoce en su estado de situación financiera los activos que mantengan en arrendamiento financiero y los presentan como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento (inversión bruta descontada a la tasa de interés implícita). El reconocimiento de los ingresos financieros se basará en un patrón que refleje una tasa de rendimiento periódica constante sobre la inversión financiera neta del arrendador. En el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento relativos al período, excluidos los costos por servicios, se aplicarán contra la inversión bruta en el arrendamiento, para reducir tanto el principal como los ingresos financieros no ganados. Si hubiera una indicación de que ha cambiado significativamente el valor residual no garantizado estimado utilizado al calcular la inversión bruta del arrendador en el arrendamiento, se revisa la distribución del ingreso a lo largo del plazo del arrendamiento, y cualquier reducción respecto a los valores acumulados (devengados) se reconocerá inmediatamente en resultados.



MT: 200.174.010-1

Los bienes entregados en arrendamiento operativo, se presenta en su estado de situación financiera los activos sujetos a arrendamiento operativos de acuerdo con la naturaleza del activo. Un arrendador reconoce los ingresos por arrendamientos operativos (excluyendo los valores por servicios tales como seguros o mantenimiento) en los resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que:

- a) Otra base sistemática sea representativa del patrón de tiempo de beneficios del arrendatario procedentes del activo arrendado, incluso si el cobro de los pagos no se realiza sobre esa base.
- b) Los pagos al arrendador se estructuren para incrementarse en línea con la inflación general esperada (basada en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos del costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían de acuerdo con factores distintos de la inflación, la condición (b) no se cumplirá.

La ESE Bellosalud reconoce como un gasto los costos, incluyendo la depreciación, incurridos en la obtención de ingresos por arrendamiento. La política de depreciación de los activos depreciables arrendados será coherente con la política normal de depreciación del arrendador para activos similares. La ESE Bellosalud adiciona al valor en libros del activo arrendado cualquier costo directo inicial incurrido en la negociación y contratación de un arrendamiento operativo y reconocerá estos costos como un gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

Políticas de Gastos Pagados por Anticipado.

Alcance de la política aplica para aquellas erogaciones en las cuales se acuerda su pago antes de obtener el beneficio que del mismo se deriva, a fin de asegurar la obtención de un bien o servicio, tales como:

- a. Pólizas de seguro, cuyo beneficiario sea la Compañía o los empleados.
- b. Contratos de mantenimientos o reparaciones que cubran varios periodos y su pago sea anticipado.
- c. Servicios pagados ante de recibir el beneficio.

Los gastos pagados por anticipado representan el valor por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros.

Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

Los servicios o mantenimientos se reciben cuando han sido prestados por el proveedor o contratista de acuerdo con un contrato de prestación de servicios. Por lo anterior, se reconoce un gasto pagado por anticipado como activo en el balance general cuando el Hospital, realiza el desembolso del efectivo previo a obtener el derecho de acceso de los servicios.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- a. Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- b. Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- c. Que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados del desembolso,

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor. Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros. Los contratos de mantenimiento o reparación, se miden por el valor cancelado de contado conforme al contrato suscrito con el tercero.

AMORTIZACIÓN: Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago. Los seguros pagados por anticipado serán amortizados de acuerdo al periodo de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo. Los contratos de mantenimiento, se amortizan conforme a los periodos que cubre mencionado contrato.

Políticas De Cuentas Por Pagar

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar bajo el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación, provenientes de las obligaciones contraídas por la ESE Bellosalud con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden:



- **Adquisición de bienes y servicios nacionales:** corresponden a las obligaciones contraídas por concepto de adquisición de bienes y/o servicios nacionales recibidos de proveedores nacionales, en desarrollo de su objeto social.
- **Acreedores:** corresponden a las obligaciones adquiridas en cumplimiento de su objeto social, por concepto de: Bienes y servicios, Honorarios, servicios públicos, arrendamientos, Seguros; compras, impuestos, Aportes de seguridad Social, nómina, viáticos y gastos de viaje.

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades, tales como la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros. Se reconoce una cuenta por pagar en el balance general, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,

Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y

Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

El reconocimiento está relacionado con el momento en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de proveedores y acreedores por parte de la ESE Bellosalud.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la ESE Bellosalud asume la responsabilidad según los términos contractuales de la operación (cuando recibe los riesgos y beneficios asociados al bien o servicio). Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo y se mantendrán por su valor de transacción en la medición posterior. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

Proveedores por compras de bienes y servicios nacionales: Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los requisitos expuestos en la política.



Acreeedores por arrendamientos, seguros, bienes, honorarios y servicios en general: Los acreedores por arrendamientos operativos se reconocen en la medida en que el bien objeto del contrato es utilizado tomando para ello el valor pactado contractualmente.

Los pasivos por seguros se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre: la fecha de expedición de las pólizas de seguro o la fecha en que se ha iniciado la cobertura de la póliza, tomando el valor acordado. Las demás obligaciones con proveedores y otros acreedores se reconocen en el momento en que se recibe el bien o la prestación del servicio por parte de estos.

Impuestos por pagar: Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en las Leyes tributarias.

Aportes de seguridad social y descuentos de nómina: Estas obligaciones se reconocen al momento de liquidar y reconocer los beneficios a empleados, mediante las nóminas en las cuales se retienen los recursos para cancelar los aportes de seguridad social y las demás retenciones asociadas. Los aportes patronales por seguridad social se reconocen por el monto liquidado según el ingreso base de cotización definido por el área de nómina.

Cuentas por pagar: obligaciones de la empresa con terceros, originados en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero determinable a través de efectivo u otro instrumento.

Aportes patronales de seguridad social: Todo colombiano, y en especial todo trabajador, tiene derecho a que se le garantice la seguridad social integral, entendida esta como la cobertura en salud y los riesgos de invalidez, vejes y muerte, al igual que la cobertura en caso de accidentes de trabajo. Lo empleadores deben afiliar a sus empleados tanto al sistema de

Política de Beneficios a Empleados.

Esta política aplica para todas las retribuciones que la ESE Bellosalud proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente:



- a) acuerdos formales celebrados entre la ESE Bellosalud y sus empleados.
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la ESE Bellosalud se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- c) obligaciones implícitas asumidas por la ESE Bellosalud, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

Reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- a. que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- b. que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- c. que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la ESE Bellosalud,
- d. que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La ESE Bellosalud paga todas las prestaciones legales y los siguientes beneficios:

- Prima de servicios
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Bonificaciones especial de recreación
- Cesantías
- Intereses a las cesantías

En esta política se indica como la ESE Bellosalud maneja contablemente los beneficios que se otorgan a los empleados, trabajadores y familiares de estos, clasificados en cuatro (4) categorías: beneficios corto plazo, beneficios por terminación del vínculo laboral, beneficios largo plazo y beneficios pos empleo.

Beneficios de corto plazo: cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del período contable en el que los empleados hayan prestados sus servicios. Hacen parte de dichos beneficios, las prestaciones sociales, los aportes a seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

Planes de aportes definidos: En este plan se encuentran los empleados vinculados de la que pertenecen a un fondo pensional, debido a que la E.S.E. transfiere la obligación por concepto de pensiones que tiene con el empleado a un tercero (fondos de pensiones, entre otros).

Beneficios a largo plazo: Son aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que los empleados hayan prestado sus servicios. También se reconoce bajo este concepto las cesantías retroactivas del personal que aún está activo en la Entidad.

Medición (Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual)

Dependerá del plazo en el que la empresa espera pagar dicha obligación:

a) En caso de que se pague durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se medirá por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación relacionada con los beneficios por terminación del vínculo laboral.

b) En caso de que se pague después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se medirá por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con los beneficios por terminación del vínculo laboral

Cuando el valor del beneficio por terminación del vínculo laboral se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto financiero en el resultado del periodo.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

La ESE Bellosalud revelará, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

a) las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la terminación del vínculo laboral;

b) el valor del pasivo por beneficios por terminación del vínculo laboral y la metodología aplicada para la medición del mismo; y



c) la naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

La ESE Bellosalud revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

a) las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual;

b) la metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual; y

c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Política Provisiones Activos y Pasivos Contingentes

Aplicará esta política cuando se requiera contabilizar las provisiones de litigios, o demás situaciones que generen incertidumbre en la entidad y se requiera registrar una posible salida o ingreso de dinero, diferente al deterioro de inventarios, cuentas por cobrar, provisiones por prestaciones sociales o deterioro de propiedad, planta y equipo. También aplica para la revelación de activos y pasivos de carácter contingente, dentro de los cuales se incluyen las demandas y litigios a favor y/o en contra.

SITUACIÓN	RECONOCIMIENTO	REVELACIONES
Si la E.S.E Bellosalud posee una obligación presente que probablemente $\geq 51\%$ y de acuerdo al análisis del equipo de jurídica tiene una probabilidad alta de que exija una salida de recursos. (se tiene	Se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación.	Se exige revelar información sobre la provisión.

incertidumbre respecto a su vencimiento y su cuantía)		
Si la ESE Bellosalud posee una obligación >10 y < 50 posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos.	No se reconoce provisión. Se lleva el registro a cuentas de orden.	Se exige revelar información sobre el pasivo contingente.
Si la ESE Bellosalud posee una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere < 10 remota la posibilidad de salida de recursos.	No se reconoce provisión.	No se exige revelar ningún tipo de información.

El siguiente será el tratamiento que la E.S.E BELLOSALUD le dará a sus provisiones y pasivos contingentes, de acuerdo con la situación presentada:

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia y los resultados que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo semestralmente o en el momento en que se tenga evidencia de que el valor ha cambiado, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación

La ESE Bellosalud debe revelar por cada tipo de provisión, la siguiente información:

- La naturaleza del hecho que la origina.
- Una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo.
- Una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante.
- Los criterios considerados para la estimación y el valor de...



reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

Política Subvenciones

Esta política contable aplica para todo tipo de subvenciones y ayudas gubernamentales recibidas por la ESE Bellosalud, sean éstas otorgadas por el gobierno (u organismos similares) o por un ente privado. Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. La ESE Bellosalud recibe subvenciones de entidades privadas y gubernamentales, representadas en activos monetarios, no monetarios y beneficios en tasas de interés.

Mide inicialmente las subvenciones monetarias por su valor recibido, las no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido y en caso de ausencia de este por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. En su medición posterior, las subvenciones que fueron contabilizadas en su reconocimiento inicial como pasivo tienen el siguiente tratamiento:

- Se reconocen estos importes en el ingreso de acuerdo al cumplimiento de las condiciones originadas por la obtención de tal beneficio, por parte de la ESE Bellosalud.

Las subvenciones reconocidas como ingresos en su reconocimiento inicial no cuentan con medición posterior ya que, en su reconocimiento inicial, la subvención es reconocida en su totalidad como ingreso en el estado de resultados.

Políticas de Ingresos

Esta política contable debe ser aplicada al contabilizar ingresos procedentes de las siguientes transacciones:

Prestación de servicios de salud.

Actividades conexas a los servicios de salud, de primer nivel, vigilancia epidemiológica, entre otros.

Otros Ingresos, tales como: Arrendamiento, rendimientos financieros e intereses, recargos por mora, aportes para proyectos de inversión.

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias los que se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Los ingresos se reconocerán:

En la medida que se presta el servicio y/o se transfieren riesgos y beneficios asociados a la prestación del servicio.

Cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad; y cuando sea posible determinar confiablemente el valor de los mismos.

Ingresos prestación de servicios de salud: Debe reconocer los ingresos por prestación de servicios de salud, cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.

Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros: Se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Ingresos por arrendamientos: Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

El valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la ESE BelloSalud y los clientes o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.



Ingresos otros servicios: Se deben reconocer los ingresos operacionales especiales si sus valores son estimados con fiabilidad de acuerdo al cumplimiento de las condiciones mencionadas a continuación estipuladas en la normatividad legal vigente:

El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio pueda ser medido con fiabilidad.

Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Que el grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación de otros servicios, así como los que faltan por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, en la medida este se haya prestado. Se reconocen a medida que se preste el servicio al cliente, independiente de la fecha de emisión de las facturas. El ingreso por este concepto sólo se puede reconocer con base al grado de avance de los contratos, y no de forma lineal y por tanto el reconocimiento de ingresos y costos de estos contratos se reconocen utilizando el grado de realización o método del porcentaje de terminación, el cual se establece en el Informe de Avance. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Política de Impuestos

Los activos o pasivos por impuestos se generan como resultado de requerimientos legales establecidos por el Gobierno. No se genera mediante cláusulas contractuales y, por ello, no es ni un activo o un pasivo financiero. Esta política aplica para:

Cuentas por pagar que incluyen:

- a) Retenciones en la fuente a título de renta.
- b) Retenciones en la fuente a título de ICA
- c) Retenciones Estampillas

Esta política aplica para el reconocimiento y medición de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos.

- **Retenciones en la fuente a título de renta:** Son las retenciones que practica por diferentes conceptos, tales como: pagos laborales, honorarios, servicios, arrendamientos y compras para la adquisición de un bien o servicio. La retención se efectúa en el momento que ocurre el hecho generador, el cual en muchas ocasiones se causa en la emisión de la factura, sin importar si la prestación del servicio o compra se ha realizado de contado o a crédito. El pago de esta retención se realiza de forma mensual.
- **Retenciones en la fuente a título de ICA:** Se practica con base en la actividad económica catalogada como industrial, comercial, financiera o de servicios, que realiza una persona natural, persona jurídica, sociedades de hecho, sociedades de economía mixta, empresas industriales y comerciales del Estado, uniones temporales, consorcios y patrimonios autónomos, que se desarrollen en la jurisdicción del Municipio de Venecia. Se genera desde el momento de la causación, pago o abono en cuenta de la factura emitida o documento equivalente por el vendedor o prestador del servicio. Su pago se efectúa mensual.
- **Declaraciones de impuestos y patrimonio:** Tiene la obligación de presentar la declaración de ingresos y patrimonio, exclusiva de aquellas personas jurídicas no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios.

Corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables

Aplicará esta política contable para la contabilización de cambios en estimados contables, corrección de errores de periodos anteriores y para la selección y aplicación de políticas contables.

Debe aplicar las mismas políticas contables para transacciones, hechos y operaciones que sean similares, de manera uniforme dentro de cada periodo contable (año contable), así como de un periodo a otro, excepto si se presentase algún cambio en una política contable, con el fin de lograr comparabilidad en los Estados Financieros a lo largo del tiempo, y poder identificar tendencias en su situación financiera, desempeño financiero y flujos de efectivo.

La ESE Bellosalud cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Se realice una modificación al Nuevo Marco Normativo del Régimen de Contabilidad Pública.



- La ESE Bellosalud considere pertinente un cambio de política que conlleve a la presentación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Se determinará como estimación de materialidad el 5% de los Activos.

En la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio neto, deberá ser reconocido y ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio neto en el periodo en que tiene lugar el cambio; es decir, se reconocerá de forma prospectiva, el cual se aplica a las transacciones, otros eventos y condiciones, desde la fecha del cambio en la estimación.

Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Corrección de errores

La ESE Bellosalud pueden surgir errores al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los Estados Financieros. Los errores potenciales del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que los Estados Financieros sean aprobados por la Junta Directiva. Se corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la E.S.E Bellosalud corregirá el error de forma prospectiva. Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su reexpresión retroactiva. El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores, sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

Hechos ocurridos después del balance

Esta política contable aplica para todos los hechos ocurridos después de la fecha del cierre contable anual y hasta antes de la fecha de emisión de los Estados Financieros, para su aprobación ante la Junta Directiva de la ESE Bellosalud. La E.S.E Bellosalud podrá identificar dos tipos de eventos:

- a) Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y
- b) Aquellos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

Esta práctica debe ser leída conjuntamente con la práctica indicada en la sección Pasivos estimados, provisiones y contingencias.

Política contable que los hechos ocurridos después de la fecha de corte y antes de la fecha de emisión de los Estados Financieros deben ser revelados si son significativos, condición que será definida por la Dirección Financiera y contable.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes:

- La resolución de un litigio judicial que confirme que la empresa tenía una obligación presente al final del periodo contable.
- La recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido.
- La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas.
- La determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la empresa deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha.
- El descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes:

- La reducción en el valor razonable de las inversiones.
- El inicio de un proceso de combinación de negocios o la disposición de una controlada.
- Otras disposiciones de activos o la expropiación de activos por parte del gobierno.



- Las compras significativas de activos.
- La ocurrencia de siniestros.
- El anuncio o comienzo de reestructuraciones.
- La decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa.
- Las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio.
- Las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías.
- El inicio de litigios.

Para la medición posterior se utilizarán las prácticas indicadas en la política contable bajo el Nuevo marco Normativo de la Contaduría General de la Nación de provisiones y contingencias. Es responsabilidad de cada uno de los líderes de Proceso de la E.S.E BelloSalud asegurarse de que se reporten todos los hechos económicos significativos que ocurran entre la fecha de cierre de los Estados Financieros y la fecha de emisión de los mismos. Es responsabilidad del Jefe Financiera y contable asegurarse de que se han recibido todos los reportes relacionados y determinar bajo esta práctica el tratamiento que se le dará a cada uno de ellos. El área jurídica deberá reportar para su incorporación en el sistema contable los hechos (litigios, reclamos, demandas, fallos y cualquier otra circunstancia) ocurridos como nuevos desde la fecha de cierre de estados financieros y la fecha de emisión de los mismos.

Presentación de Estados Financieros.

A Esta política se aplicará a los Estados Financieros individuales de propósitos generales de la ESE BelloSalud, elaborados y presentados conforme al Nuevo Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación y al régimen de la contabilidad pública.

En esta política contable se establecen los criterios generales para la presentación de Estados Financieros individuales de Propósito General, las directrices para determinar su estructura y los requisitos mínimos sobre su contenido, tal como se enuncia a continuación

Estructura y contenido de los Estados Financieros

Como mínimo, a diciembre 31 de cada año, la ESE BelloSalud preparará los siguientes Estados Financieros:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral

- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.
- Un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando la empresa aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Revelara la siguiente información:

- Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.
- Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que la ESE Bellosalud presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera.
- Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado.
- Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo.
- Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior.
- Una conciliación entre en el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

Política de Activos Intangibles

El tratamiento especificado en esta política contable, comprende:

- Los activos que cumplan con los requisitos de reconocimiento y medición para activos intangibles contemplados en esta política, específicamente para licencias y derechos de usos de software.
- Los costos y erogaciones en la fase de investigación asociados a la puesta en operación de proyectos.



NT: 808174.925-1

- Los elementos tangibles o intangibles cuando formen un activo y que según su materialidad llevarán a tratarse como propiedad, planta y equipos o como intangible, según corresponda.
- Para las erogaciones en las fases de desarrollo y construcción de bienes tangibles e intangibles, se utilizará la política de Propiedades, planta y equipo.
- Cualquier otra erogación relacionada con la fase de investigación.

Se definen como bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la E.S.E Hospital Bellosalud tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.

- Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la ESE Bellosalud y en consecuencia podrá: venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la E.S.E Hospital Bellosalud tenga o no la intención de llevar a cabo la separación.
- La ESE Bellosalud controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando:

- a) La ESE Bellosalud puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios a través del activo.
 - b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la ESE Bellosalud
 - c) el intangible le permite a la ESE Bellosalud disminuir sus costos o gastos.
- La ESE Bellosalud NO reconocerá activos intangibles generados internamente, cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la ESE Bellosalud identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.
 - La fase de investigación comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la E.S.E Hospital Bellosalud con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos.
 - Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles si la E.S.E Hospital Bellosalud puede demostrarlo



siguiente:

- a) su posibilidad técnica para completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- b) su intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- c) su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- d) su disponibilidad de recursos técnicos, financieros o de otro tipo para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible;
- e) su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo; y
- f) la forma en que el activo intangible va a generar probables beneficios económicos en el futuro. Para esto último, la ESE Bellosalud demostrará, bien la existencia de un mercado para la producción que genere el activo intangible o para el activo en sí, o bien la utilidad que el mismo le genere a la ESE Bellosalud en caso de que vaya a utilizarse internamente.

- No se reconocerán como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles, los desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción ni los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la ESE Bellosalud.
- Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la ESE Bellosalud determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente.

- El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.
- Se reconocerá como activos intangibles, aquellos que su costo...

atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la E.S.E Hospital Bellosalud. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.

- No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

- La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la E.S.E Hospital Bellosalud. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.
- La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.

Costos de Financiación

Los costos de financiación son aquellos en los que la empresa incurre y que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones e intereses, y cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros; además, incluyen las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación. Esta



supere 5 salarios mínimos.

- Los intangibles adquiridos en grupos en una misma transacción y que superen los 10 salarios mínimos se reconocerán como activos.
- Los costos de financiación asociados con la adquisición de un activo intangible que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.
- El costo de un intangible tendrá incluido el costo del hardware si este es mayor que el costo del software. Si el costo del hardware es mayor que el del software este hará parte del valor del hardware.
- Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, el arrendatario medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.
- Cuando se adquiera un activo intangible sin cargo alguno o por una contraprestación simbólica, la E.S.E Hospital Bellosalud lo medirá de acuerdo con la Norma de ayudas gubernamentales y Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.
- Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Activos intangibles generados internamente

- Los desembolsos que se realicen en la fase de investigación se separarán de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.
- El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente



política aplicará a todos las obligaciones financieras, créditos de tesorería y cargos financieros de los arrendamientos financieros de la ESE Bellosalud.

Se reconocerán como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial para que esté en condiciones de utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

Medición: Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, la empresa determinará el valor de los costos por financiación aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la empresa que han estado vigentes en el periodo. Para el caso la ESE Bellosalud causara el gasto por interés en los préstamos bancarios de acuerdo a la liquidación mensual que realice el Banco, dado que la tasa que estas Entidades aplican son las vigentes para cada periodo, afectando el estado de Resultados de la vigencia y la obligación por créditos.

Préstamos por pagar

Esta política aplicará a todos las obligaciones financieras, créditos de tesorería. Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Ayudas gubernamentales y subvenciones. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar, estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

Medición posterior, el costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar, por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición. Para el caso la ESE Bellosalud causara el gasto por interés en los préstamos bancarios de acuerdo a la liquidación mensual que



realice el Banco, dado que la tasa que estas Entidades aplican son las vigentes para cada periodo, afectando el estado de Resultados de la vigencia y la obligación por créditos. Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada. Se dejará de reconocer, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire, el acreedor renuncie a ella o se transfiera a un tercero.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- 08. Préstamos por cobrar
- 11. Bienes uso público, histórico y cultura.
- 12. Recursos no renovables
- 13. Propiedades de inversión
- 15. Activos biológicos
- 17. Arrendamientos
- 18. Costos de financiación
- 19. Emisión y colocación de títulos de deuda
- 32. Acuerdos de concesión
- 33. Administración de recursos seguridad social en pensiones
- 34. Variación Tasa cambio moneda extranjera
- 35. Impuesto a las ganancias
- 36. Combinación y Traslado de Operaciones

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	219.512.363,58	822.924.410,00	-603.412.046,42
Caja	4.330.600,00	2.845.300,00	1.485.300,00



NIT: 800.174.905-1

Depósitos en instituciones financieras	215.181.763,58	820.079.110,00	-604.897.346,42
--	----------------	----------------	-----------------

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en caja menor (tesorería), y caja de recaudos a usuarios, así como en bancos nacionales (cuentas de ahorros y corrientes).

Reconocimiento y medición: El efectivo y sus equivalentes, son considerados como un instrumento financiero activo que representa un medio de pago y constituye la base sobre la que se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Un depósito de efectivo en un banco o entidad financiera representa un derecho contractual para obtener efectivo para el depositante o para girar un cheque u otro instrumento similar contra el saldo del mismo, a favor de un acreedor. Los equivalentes al efectivo se tienen principalmente para cumplimiento de compromisos.

Tanto en el reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional definida para la presentación de información bajo el Nuevo Marco de la Contaduría General de la Nación, que en este caso es el peso colombiano. Todas las partidas conciliatorias entre valor en libros en contabilidad y extractos bancarios, se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual: Se reconocen los rendimientos financieros en el mes correspondiente al igual que la entrada de recursos de las consignaciones no identificadas. Se contabilizan las partidas conciliatorias de bancos: gravámenes, comisiones, retención en la fuente en el periodo correspondiente. La caja menor y la base de cajeros se cierran cada año según el reglamento interno, por lo cual en la medición posterior el saldo siempre debe estar en cero. El valor de caja usuarios son recursos que no fueron consignados antes del cierre de vigencia fiscal, proceso que se realiza en los primeros días del mes de enero de 2022.

NOTA 5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	215.181.763,58	820.079.110,00	-604.897.346,42	1.422.099,14	0,2

Cuenta corriente	11.538.633,22	778.242.505,00	-766.703.871,78		
Cuenta de ahorro	203.643.130,36	41.836.605,00	161.806.525,36	1.422.099,14	0,4

La Entidad tiene aperturadas 5 cuentas corrientes y 2 cuentas de ahorros en los Bancos de Bogotá, Banco BBVA, Bancolombia, Banco Caja Social y en el IDEA donde se recaudan los dineros por ventas de servicios de salud, Transferencias o Subvenciones y Otros Ingresos que se generen. Estos Depósitos en Instituciones Financieras reflejan los recursos en efectivo que la Entidad tiene disponible para su uso, saldos debidamente conciliados por cada cuenta corriente y por cada cuenta de ahorro. De este saldo se tienen recursos de destinación específica por \$158.005.202 del Convenio de Salud Pública y PIC, \$175.358 de intereses del IDEA, el restante son recursos propios.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Se reconoce como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros en instrumento de patrimonio o deuda colocados con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

La inversión de administración de liquidez que posee la entidad es con la Cooperativa COHAN, a la cual está asociada y le permite al Hospital beneficios en la negociación de medicamentos. El Hospital le debe pagar aportes a la cooperativa por permanecer asociado a ella, los cuales valorizan la inversión y se pueden reclamar. Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. El modelo de negocio determina que los flujos de efectivo procederán de la obtención de los flujos de efectivo contractuales. Se clasifica en la categoría de costo. La categoría de costo corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor razonable, con independencia de



que, de acuerdo con el modelo de negocio, se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto.

La ESE Bellosalud medirá las inversiones de administración de liquidez por el valor razonable de la fecha de cumplimiento, excepto cuando la fecha de cumplimiento sea posterior a la fecha de negociación y la inversión de administración de liquidez se clasifique en la categoría de costo amortizado, caso en el cual la inversión se medirá por el valor razonable de la fecha de negociación. Cualquier diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo, excepto para las inversiones clasificadas a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, cuya diferencia se reconocerá en el patrimonio y se presentará en el otro resultado integral. Su medición posterior se hará al cierre contable del periodo con base en la categoría en la que sean clasificadas por la E.S.E Bellosalud.

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre estos valores y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Se dejará de reconocer, total o parcialmente, una inversión de administración de liquidez cuando expiren los derechos sobre los flujos financieros, se renuncie a ellos o los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre estos valores y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	42.457.475,00	38.823.371,00	7.145.315,00
Inversiones de administración de liquidez	42.457.475,00	38.823.371,00	7.145.315,00

NOTA 6.1 Inversiones de Administración de Liquidez



NIT: 800174985-1

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	42.457.475,0	0,0	42.457.475,0	42.457.475,0	0,0	0,0	42.457.475,0
Inversiones de administración de liquidez al costo	42.457.475,0	0,0	42.457.475,0	42.457.475,0	0,0	0,0	42.457.475,0
Aportes sociales en entidades del sector solidario	42.457.475,0	0,0	42.457.475,0	42.457.475,0	0,0	0,0	42.457.475,0

La inversión de administración de liquidez de la ESE reflejada en \$42.457.475 y clasificada al costo corresponden a los aportes sociales que la Entidad posee en la Cooperativa de Hospitales de Antioquia –COHAN, cifra conciliada con la certificación que expide la Entidad con corte al 31 de diciembre de 2021. Con esta inversión se tienen beneficios como descuentos financieros en compras de medicamentos e insumos hospitalarios, capacitaciones a los funcionarios de la ESE y algunos incentivos monetarios.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
CUENTAS POR COBRAR	6.266.261.574,39	3.479.436.015,00	3.000.344.781,81
Prestación de Servicios de Salud	4.781.831.880,50	1.951.622.838,00	2.830.009.042,50
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.591.389.305,00	1.451.996.464,00	129.393.841,00
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	106.750.611,11	75.817.713,00	30.941.898,11

La política aplica para los siguientes deudores o activos financieros:

Cuentas por cobrar a clientes: Corresponden a derechos contractuales y legales a favor de la empresa que se originan por la prestación de servicios de salud, en desarrollo de las actividades ordinarias que se reconocen en el Estado de Situación Financiera.

Reconocimiento y medición inicial: Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la ESE Bellosalud en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en las categorías del costo debido a que la empresa no concede plazos de pago superiores a 90 días.



a los normales del negocio y del sector. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción y se reconocen en el momento de haberse prestado el servicio, la transacción se determinará por lo acordado entre las dos partes. Para el reconocimiento inicial se tendrá en cuenta cualquier descuento acordado como menor valor del costo y para el reconocimiento inicial se deberá haber expedido una factura de venta por el valor de los servicios prestados a cada cliente. Para la medición o reconocimiento posterior, la E.S.E mantendrá al valor de la transacción las cuentas por cobrar clasificadas al costo.

Reclamaciones: Derechos a favor de la ESE por, Indemnizaciones en aseguradoras, Incapacidades cobradas a las aseguradoras, Demandas falladas a favor y Otras reclamaciones sin detallar, que correspondan a derechos de la empresa a recibir efectivo o equivalentes al efectivo.

Cuentas por transferencias o subvenciones: Corresponde a las cuentas por cobrar de los derechos adquiridos por la empresa de los recursos procedentes de terceros que están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, como aportes de otras entidades públicas para proyectos de inversión y programas específicos no asociados a la prestación de servicios de salud, o por ayuda para la solvencia económica de la entidad.

Cuentas por cobrar deudores varios: Corresponden a cuentas por cobrar diferentes a las enunciadas anteriormente, como: Arrendamientos, retenciones por cobrar o reintegrar, responsabilidades fiscales, mayores valores pagados, Otros deudores diferentes a los anteriores.

Para las reclamaciones, cuentas por transferencias o subvenciones y otros deudores, se reconocen como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la ESE BelloSalud en desarrollo de otras actividades o acuerdos diferentes a las de prestación de servicios de salud pero que se hayan pactado con un tercero de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento. Se miden al costo y serán por el valor de la transacción acordado en la negociación entre las partes. Para el reconocimiento inicial se tendrá en cuenta cualquier costo o gasto que interfiera en la negociación.

Deterioro de las cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias



futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado a la fecha del análisis, por ejemplo, la tasa de interés aplicada a instrumentos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en el resultado.

Análisis Individual: Esta evaluación será efectuada a aquellas cuentas por cobrar que sean individualmente significativas por tiempo y cuantía. La ESE Bellosalud considerará una cuenta por cobrar de forma individual significativa cuando su vencimiento sea superior a 360 días. En este caso el deterioro será del 100% del valor adeudado por el cliente. Sin embargo, el análisis individual también estará enfocado de acuerdo a la contratación con el cliente, y la historia crediticia de este con la Entidad.

Análisis Colectivo: Si la ESE Bellosalud determina que no existe evidencia de deterioro del valor para una cuenta por cobrar que haya sido evaluada de forma individual, la incluirá en un grupo con similares características de riesgo de crédito, y evaluará su deterioro de valor de forma colectiva, utilizando un modelo interno para determinar el riesgo. En este caso la cartera vencida entre 180 y 360 días se deteriorará dependiendo del porcentaje de pérdida.

El modelo interno de crédito para determinar el riesgo está entre el 20% y 100% dependiendo del Régimen. El deterioro de las cuentas por cobrar se empieza a calcular a los saldos que superen una fecha de vencimiento superior a 180 días, y se analizará cada trimestre. El deterioro lo realiza el área de cartera después de realizar previamente una conciliación entre el módulo de cartera y las cifras contables y estará aprobado por el Auditor de Cuentas Médicas.

Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma, como en el caso de una venta de cartera. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. Se reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

NT: 800.174.935-1

7.1. Prestación de servicios de salud

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(H) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(I) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	4.781.833.885,5	177.482.923,0	4.959.316.808,5	304.873,0	40.535.598,7	5.961.846,6	34.622.805,1	0,7	4.924.691.598,5
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	151.376.948,0		151.376.948,0	0,0			0,0	0,0	151.376.948,0
Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	248.961.049,0		248.961.049,0		7.432.907,8	44.577,0	7.388.330,8	0,0	241.572.718,6
Plan de Subsidio de Salud (PBS) por EPS - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.668.128.903,0		1.668.128.903,0						1.668.128.903,0
Plan de Subsidio de Salud (PBS) por EPS - con facturación radicada	1.050.808.564,0		1.050.808.564,0	104.873,0	23.045.534,7	5.704.358,2	17.450.049,6		1.033.358.514,4
Servicios de salud por es públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.475.200,0		1.475.200,0			0,0	0,0	0,0	1.475.200,0
Servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	390.333,0		390.333,0			0,0	0,0	0,0	390.333,0
Servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.383.620,0		1.383.620,0			0,0	0,0	0,0	1.383.620,0
Servicios de salud por particulares	22.816.423,0	177.482.923,0	200.299.346,0			0,0	0,0	0,0	200.299.346,0
Atención asistencial de tránsito oral por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.442.935,0		1,442,935,0			0,0	0,0	0,0	1,442,935,0



NIT. 900.374.995-1

Atención accidentes de tránsito cost por compañías de seguros - con facturación radicada	22.036.745,0	22.036.745,0	7.706.896,8	146.717,0	7.853.613,8	34,4	14.486.461,3
Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación radicada	525.000.000,0	525.000.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	525.000.000,0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	189.595,0	189.595,0	0,0	0,0	0,0	0,0	189.595,0
Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	37.884.949,0	37.884.949,0	37.562,6	0,0	37.943,6	0,1	37.847.385,5
Riesgos laborales (ar) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	2.305.878,0	2.305.878,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.305.878,0
Riesgos laborales (ar) - con facturación radicada	6.629.810,0	6.629.810,0	2.094.140,8	0,0	2.094.140,8	31,6	4.535.669,2
Reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	6.942.357,0	6.942.357,0	0,0	0,0	0,0	0,0	6.942.357,0
Otras cuentas por cobrar servicios de salud	1.232.880.571,5	1.232.880.571,5	208.405,6	96.214,3	112.191,3	0,0	1.232.738.356,4

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	% DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	% REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	0,0	1.413.906.382,0	1.413.906.382,0	76.712.840,0	3.411.966,0	7.047.820,0	72.077.006,0	5,1	1.341.829.376,0
Prestación de servicios de salud		1.413.906.382,0	1.413.906.382,0	76.712.840,0	3.411.966,0	7.047.820,0	72.077.006,0	5,1	1.341.829.376,0



La Entidad tiene una cartera por ventas de servicios de salud valorada en \$6.373.021.185.50, clasificada en cartera corriente sin radicar y radicada por \$4.781.631.880.50 y cartera de difícil recaudo por \$1.591.389.305, con deterioro acumulado en \$106.759.611.11 realizado por el área cuentas médicas y la auxiliar de cartera de acuerdo a la política donde se tiene definido que el deterioro se realiza a la cartera mayor a 6 meses y a la cartera de difícil.

Recaudo evaluando a cada pagador de forma individual, para una cartera total menos deterioro de \$6.266.261.574.39. Se tenía un deterioro de vigencias anteriores de \$75.817.713 se realizaron reversiones al deterioro por valor de \$8.060.912.25, del periodo \$3.228.743.25 y de vigencias anteriores \$4.832.169, dado que el pagador cancelo la deuda y por el cálculo generado en cada uno de los trimestres. El deterioro realizado para la vigencia correspondió a \$39.002.810.36. La cartera tiene un incremento por las facturas nros. 3013447 y 3014008 \$1.563.356.419 por contratación capitada generadas a Savia por los servicios a prestar en el mes de enero de 2022. También se reconocieron los ingresos sin facturar por la vacunación covid 19 en la suma de \$1.194.206.326.50 al Fondo de Gestión del Riesgo y Desastres. La ESE realiza el proceso de circularización de forma trimestral, procesos de cobros persuasivos y participa en la mesa de conciliación con el Departamento de Antioquia y la Supe salud.

7.2. Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(*) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUÉS DE DETERIORO
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	182.062.194,0	490.296,0	182.553.090,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	182.553.090,0
Pago por cuenta de terceros	178.763.025,0	0,0	178.763.025,0				0,0	0,0	178.763.025,0
Otras cuentas por cobrar	3.299.160,0	490.296,0	3.790.066,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3.790.066,0

En esta cuenta se tiene el saldo por recaudar en \$182.553.090, siendo el valor más representativo las incapacidades en \$178.763.025, aumentando respecto a la vigencia anterior por la pandemia del Covid19, algunas de estas incapacidades se encuentran en pleito jurídico. Seguido están otras cuentas por cobrar en \$3.790.065

referente a procesos de empleados y cobros a aseguradoras de seguridad social por exfuncionarios que se les cancelo esta prestación por estar activos en la plataforma.

7.3. Cuentas por Cobrar vencidas no deterioradas

DESCRIPCIÓN	TOTALES		> 3 MESES HASTA 12 MESES		> 1 AÑO Y HASTA 3 AÑOS		> 3 AÑOS	
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR
CUENTAS POR COBRAR VENCIDAS NO DETERIORADAS	1.788	2.241.722.893,00	2.272	1.852.035.158,00	1.065	6.093.276.781,00	421	342.942.558,00
Prestación de servicios	2.272	722.410.394,00	2.272	722.410.394,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	1.486	1.519.312.299,00	0,00	0,00	1.065	982.403.294,00	421	526.909.005,00

De acuerdo a la política establecida en la Entidad la cartera da inicio a su deterioro cuando sea mayor a 180 días, según la evaluación que el área de cuentas médicas y la auxiliar de cartera realicen a cada uno de los clientes y facturas, y de acuerdo a porcentajes establecidos en la respectiva política. Dado que existen pagadores que tardan en pagar, pero terminando cancelando la deuda en su totalidad no toda la cartera de difícil recaudo es deteriorada.

NOTA 9. INVENTARIOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	675.493.422,50	457.941.383,00	218.642.872,98
Materiales y suministros	667.490.760,24	458.893.294,00	218.597.466,24
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	-11.997.337,74	-10.951.931,00	1.045.406,74

La medición inicial se realiza por el costo de adquisición de los inventarios que incluye:

- El precio de compra
- Impuestos no recuperables
- El transporte
- Otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de

uso o comercialización.

Los descuentos, las rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y de si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio.

En la medición posterior, si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia corresponderá al deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo.

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implican el retiro de los mismos y se reconoce como gastos del periodo. Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

- **Por robo:** se reconocen cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente. Se deberán tener en cuenta las cláusulas establecidas en la póliza de seguro por sustracción o robo, el cual asegura a la E.S.E BELLOSALUD contra la extracción indebida de sus mercancías.
- **Por faltantes:** Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. El registro deberá ser soportado por las actas de toma física de inventarios realizados semestralmente, avalados por la Dirección de la E.S.E.
- **Por daños:** Se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado.
- **Por obsolescencia:** El retiro de los inventarios obsoletos se reconoce como tal, cuando: El inventario no puede generar beneficios económicos futuros.

9.1. Bienes y Servicios

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
BALDO INICIAL (01-ene)	468.893.294,11	468.893.294,11
• ENTRADAS (DB):	4.651.857.314,20	4.651.857.314,20
ADQUISICIONES EN COMPRAS (detallar las erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización)	4.173.619.102,61	4.173.619.102,61
+ Precio neto (valor de la transacción)	4.173.619.102,61	4.173.619.102,61

NIT: 800.174.985-1

DONACIONES RECIBIDAS	478.238.211,59	478.238.211,59
+ Precio neto (valor de la transacción)	478.238.211,59	478.238.211,59
- SALIDAS (CR):	4.433.259.848,07	4.433.259.848,07
COMERCIALIZACIÓN A VALOR DE MERCADO	0,00	0,00
CONSUMO INSTITUCIONAL	4.426.035.453,23	4.426.035.453,23
+ Valor final del inventario consumido	4.426.035.453,23	4.426.035.453,23
BAJA EN CUENTAS (afectación del resultado)	7.224.394,84	7.224.394,84
+ Inventarios vencidos o dañados	7.224.394,84	7.224.394,84
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	687.490.760,24	687.490.760,24
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	687.490.760,24	687.490.760,24
- DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (DE)	11.997.337,74	11.997.337,74
Saldo inicial del Deterioro acumulado	10.951.930,53	10.951.930,53
+ Deterioro aplicado vigencia actual	1.045.407,21	1.045.407,21
- Reversión de deterioro acumulado vigencia actual	0,00	0,00
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	675.493.422,50	675.493.422,50
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	1,75	1,75

La Entidad tiene inventarios de materiales y suministros valorados en \$687.490.760,24 valuados por el método de costo promedio, clasificados en medicamentos, materiales médico quirúrgico, materiales reactivos y de laboratorio, materiales odontológicos, repuestos y mantenimiento, elementos de aseo, ropa hospitalaria y quirúrgica, papelería. Fue realizado el conteo físico en cada una de las sedes para el cierre del periodo fiscal, también se hicieron de forma trimestral y semestral. La Subgerencia Administrativa y financiera definió grupos de trabajo para levantar el inventario en cada uno de los insumos y soportando todo el proceso con actas y formularios del conteo físico que reposan en los archivos del Líder del proceso y en el área contable.

Se adquirieron productos para cumplir con el objeto social de la Entidad por la suma de \$4.651.857.314,20, con recursos propios \$4.173.619.102,61 y por donaciones \$478.238.211,59, insumos recibidos de la ARL Colmena, Organización Internacional para las Migraciones, Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia y el Municipio de Bello. Fue calculado el deterioro en la suma de \$11.997.337,74 para el periodo fiscal con un saldo de \$10.951.931 del periodo anterior, generando un gasto de deterioro en el año de \$1.045.407,21 como está



dispuesto en la política contable. También se dio baja en cuenta en la suma de \$7.224.394.84 por daños y obsolescencias de los insumos hospitalarios.

- con un valor de donaciones en \$426.655.513.04 de diferentes Entidades Estatales y Privadas para apoyo a la emergencia sanitaria del Covid19 decretada por el Gobierno Nacional.

NOTA 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	13.498.632.650,00	13.672.552.115,00	-173.919.465,00
Terrenos	2.715.582.700,00	2.715.582.700,00	0,00
Bienes muebles en bodega	70.462.335,00	330.234.122,00	-259.771.787,00
Edificaciones	9.763.738.000,00	9.763.738.000,00	0,00
Plantas, ductos y túneles	119.461.120,00	113.461.120,00	6.000.000,00
Maquinaria y equipo	10.312.115,00	23.952.759,00	-13.640.644,00
Equipo médico y científico	1.352.685.437,00	1.141.101.214,00	211.584.223,00
Muebles y enseres	949.139.965,00	778.990.293,00	170.149.672,00
Equipos de comunicación y computación	1.090.109.136,00	1.046.783.804,00	43.325.332,00
Equipos de transporte, tracción y elevación	359.141.375,00	306.941.375,00	49.200.000,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	151.407.425,00	148.831.705,00	4.575.715,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-3.080.408.953,00	-2.895.064.977,00	-385.341.976,00
Depreciación: Edificaciones	575.318.962,00	730.265.772,00	146.053.190,00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	26.021.528,00	22.142.992,00	3.878.536,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	10.312.115,00	23.305.663,00	-12.993.548,00
Depreciación: Equipo médico y científico	583.619.501,00	511.388.332,00	72.231.169,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	682.539.149,00	627.338.627,00	55.200.522,00
Depreciación: Equipos de comunicación y computación	748.427.410,00	647.710.555,00	100.716.855,00

NIT: 800.174.995-1

Depreciación: Equipos de transporte, tracción y elevación	75.827.718,00	72.105.850,00	3.721.868,00
Depreciación: Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelaria	74.655.226,00	60.807.186,00	13.878.040,00
Depreciación: Bienes muebles en bodega	2.655.344,00	0,00	2.655.344,00

Se reconoce como Propiedad, planta y equipo los activos tangibles empleados para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable y su medición inicial se hace al costo. Teniendo en cuenta el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables, como el IVA y demás, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo, los costos de instalación y montaje, todos los costos directamente atribuibles con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa, entre otros descritos en la Política. Su medición inicial se hace al costo y su medición posterior se realiza al costo inicial menos las depreciaciones y el deterioro. Los costos que se tengan por mantenimientos preventivos y correctivos y reparaciones son llevadas al gasto de cada periodo contable a excepción de los que generan mayor productividad alargando su vida útil. Se puso en marcha el módulo de activos en el sistema informático Dinamica.Net, lo que permitió que las compras, las salidas y las depreciaciones del último trimestre fueran cargadas al módulo de contabilidad en interface. Con el líder responsable, el área de sistemas de la ESE y el proveedor del software se hacen seguimiento en la operatividad del aplicativo para identificar falencias y hacer las correcciones oportunamente, permitiendo así, ajustar el proceso para la mejora continua del mismo.

10.1 Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MADINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MEDICO Y DENTIFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELARIA	TOTAL
SALDO INICIAL (31-03-08)	23.362.736,00	1.056.111.322,78	306.941.576,00	1.276.222.190,72	876.776.086,36	146.821.706,44	3.776.835.272,29
+ ENTRADAS (DBI):	4.319.277,00	646.847.484,39	616.262.750,00	625.962.726,32	1.309.209.866,89	406.684.016,00	3.938.825.107,40
Adquisiciones en compra	0,00	29.864.667,78	58.200.000,00	176.917.085,21	11.547.441,00		314.549.214,00
Donaciones recibidas		0,00	0,00	1.109.400,00		2.940.000,00	4.949.400,00



NIT: 800.374.995-1

Otros artículos de bienes muebles	4.319.277,00	818.362.797,19	520.082.750,00	448.042.235,81	1.287.892.427,88	402.944.006,00	3.288.533.493,48
* Entradas y salidas de bienes en bodega Recaudación cuentas	4.319.277,00	818.362.797,19	520.082.750,00	448.042.235,81	1.287.892.427,88	402.944.006,00	3.288.533.493,48
- SALIDAS (CR)	18.280.367,00	891.836.871,76	867.082.750,00	837.447.109,54	1.213.328.967,53	391.833.831,44	3.426.963.896,77
Deposiciones (preparaciones)			47.000.000,00				47.000.000,00
Otros salidas de bienes muebles	18.280.367,00	891.836.871,76	820.082.750,00	837.447.109,54	1.213.328.967,53	391.833.831,44	3.379.963.896,77
* Entradas y salidas de bienes en bodega Recaudación cuentas	18.280.367,00	891.836.871,76	820.082.750,00	837.447.109,54	1.213.328.967,53	391.833.831,44	3.379.963.896,77
SUBTOTAL • (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	12.991.888,00	1.100.347.836,00	338.141.375,00	1.388.737.712,00	966.487.211,00	191.881.880,00	3.996.467.793,00
• SALDO FINAL (31-ene) (Subtotal + Cambios)	12.991.888,00	1.100.347.836,00	338.141.375,00	1.388.737.712,00	966.487.211,00	191.881.880,00	3.996.467.793,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	10.418.618,00	748.183.322,00	78.827.718,00	894.966.460,00	883.837.838,00	75.027.702,00	3.177.990.391,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	23.305.863,00	847.710.954,00	72.105.850,00	811.388.332,00	827.339.627,00	69.907.195,00	3.842.498.213,91
+ Depreciación asignada vigencia actual	838.047,76	87.896.897,23	50.085.218,38	117.899.982,89	87.876.878,86	14.380.941,20	211.888.583,25
+ Depreciación asignada por traslado de otros conceptos	10.843,82	13.388.738,39	34.807.830,30	1.172.440,18	46,02	68.859,80	78.842.371,81
- Depreciación asignada por traslado a otros conceptos	13.538.738,67	10.680,30	67.837.896,40	38,50	2.278.817,80	218.880,88	83.888.871,22
- Otros Asientos de la Depreciación acumulada en la vigencia actual			20.423.352,80	48.880.240,00			72.828.874,80
• VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.873.269,00	351.164.514,00	259.313.657,00	774.872.287,00	282.719.473,00	96.884.178,00	1.778.477.402,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (segumento)	81,19	66,98	21,29	43,93	76,68	46,40	81,88
% DETERIORO ACUMULADO (segumento)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	2.873.269,00	351.164.514,00	0,00	4.262.276,00	17.817.246,00	18.274.480,00	46.662.333,00

NIT: 800.174.995-1

• En servicio	10.312.115,00	1.090.106.136,00	306.141.375,00	1.051.890.437,00	946.136.960,00	151.407.420,00	3.958.796.448,00
• En bodega	2.679.554,00	10.106.890,00		6.092.275,00	17.517.246,00	10.274.460,00	46.662.335,00
REVELACIONES ADICIONALES							
BAJA EN CUENTAS - EFECTO EN EL RESULTADO	0,00	0,00	4.633.332,93	(37.197.219,00)	0,00	0,00	(32.563.886,07)
• Ingresos (utilidad)			4.633.332,93				4.633.332,93
- Gastos (pérdida)				37.197.219,00			37.197.219,00

Los activos muebles tienen un valor en libros de \$1.778.477.432, se realizó la depreciación en línea recta en cada uno de los meses para un total de depreciación acumulada de \$2.177.980.351. La Entidad adquirió bienes por valor de \$318.992.614; su clasificación como activo se realizó cumpliendo la política contable (costo mayor al 50% del SMLV). Se realizó conteo físico de los activos en cada una de las sedes, proceso documentado por parte del líder de activos, previa verificación y revisión de la Subgerencia Administrativa Financiera y Revisoría Fiscal, se tendrán los resultados para realizar los ajustes pertinentes si es el caso.

Se recibió en donación valor de \$4.943.400 por parte de Organización Internacional para las Migraciones y de una persona natural. En servicio se encuentran activos valorados en \$3.909.795.448 y activos en bodega por la suma de \$46.662.335, este valor sin tener en cuenta su depreciación acumulada. Se enajeno un vehículo de placa nro. OKA 725, con un costo inicial de \$47.000.000, se realiza el ajuste tanto en la depreciación acumulada como al saldo del bien, dando como resultado una utilidad en la venta de \$4.633.332.93 y se da de baja activos por obsolescencia en \$84.370.100 arrojando como resultado una pérdida en \$37.197.219.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	TOTAL
SALDO INICIAL (31-ene)	2.715.582.790,00	6.763.738.000,00	113.461.126,00	12.592.781.920,00
• ENTRADAS (DR):	0,00	0,00	39.680.631,21	39.680.631,21
Donaciones recibidas			23.800.000,00	23.800.000,00
Otras entradas de bienes inmuebles	0,00	0,00	15.780.631,21	15.780.631,21
* Entradas y salidas de bienes en bodega Reclasificación cuentas			15.780.631,21	15.780.631,21
- SALIDAS (CR):	0,00	0,00	9.780.631,21	9.780.631,21
Otras salidas de bienes muebles	0,00	0,00	9.780.631,21	9.780.631,21
* Entradas y salidas de bienes en bodega Reclasificación cuentas	0,00	0,00	9.780.631,21	9.780.631,21



NIT: 800.174.995-1

• SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	2.716.682.700,00	8.763.738.000,00	143.261.120,00	12.832.681.820,00
• SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	2.716.682.700,00	8.763.738.000,00	143.261.120,00	12.832.681.820,00
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,00	878.318.982,00	26.107.640,00	902.426.602,00
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,00	730.265.772,00	22.142.992,00	752.408.764,00
+ Depreciación ajustada vigencia actual	0,00	737.901.812,14	4.720.955,99	742.622.168,03
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos		581.945.422,14	755.907,89	582.604.330,05
• VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.716.682.700,00	8.887.419.018,00	117.153.480,00	11.720.155.218,00
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguinte)				
	0,00	8,58	18,32	7,18
% DETERIORO ACUMULADO (seguinte)				
	0,00	8,90	8,90	8,90
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES				
USO O DESTINACIÓN	0,00	0,00	23.800.000,00	23.800.000,00
• En servicio	2.716.682.700,00	8.763.738.000,00	119.461.120,00	12.698.781.820,00
• En bodega			23.800.000,00	23.800.000,00

Se tiene activos inmuebles valor en libros de \$11.720.155.218, se realizó la depreciación de manera mensual por el método de línea recta, arrojando como resultado una depreciación acumulada de \$902.426.602, se recibió una planta eléctrica como donación por valor de \$23.800.000 de la Organización Internacional para las Migraciones. Se encuentran en uso activos por valor de \$12.598.781.820 y en bodega \$23.800.000, este valor sin tener en cuenta su depreciación acumulada.

10.3. Estimaciones

Se tiene definida en la política las vidas útiles descritas en el anexo, se estima vida útil para unos activos individuales o similares con fundamento al conocimiento que se tenga sobre el funcionamiento de las propiedades, planta y equipo de la entidad, teniendo en cuenta los siguientes factores: Utilización prevista del activo, el desgaste físico esperado depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando condiciones naturales y físicas a las cuales se someten los activos para su uso, la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios.



que se obtienen con el activo, cambio en el valor comercial del mercado, por cambios tecnológicos que pueda afectar su valor, límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, si la vida útil del activo depende de las vidas útiles de otros activos.

Las estimaciones de la vida útil se podrán cambiar en cualquier momento a petición de la administración y con causa justificada. A continuación, se detalla la tabla de vidas útiles de la Entidad. La depreciación de una propiedad, planta y equipo se hace por el método de línea recta, inicia cuando el bien esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación o en la bodega y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual, para el caso de la ESE los vehículos, y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Su depreciación termina cuando se produzca la baja en cuentas o cuando se tenga un valor residual del activo y que este supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesa en el caso de que el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, a menos que se encuentre depreciado por completo.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	5,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	4,0	8,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	5,0	9,0
	Equipo médico y científico	5,0	15,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	5,0	15,0
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	5,0	10,0
INMUEBLES	Edificaciones	46,0	80,0
	Plantas, ductos y túneles	30,0	30,0

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CONCEPTO	2021	2020	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	76.278.955,80	24.325.778,00	51.953.177,80
Activos intangibles	165.626.501,00	77.284.216,00	88.342.285,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-89.347.545,20	52.958.438,00	36.389.107,20

Los activos intangibles se definen como bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la E.S.E Hospital Bellosalud tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la E.S.E Hospital Bellosalud y, en consecuencia, podrá: venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la E.S.E Hospital Bellosalud tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. También es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales. Se controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

Su medición inicial es al costo, el costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible. Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

NOTA 14.1 Detalla Saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
---------------------------	-----------	-----------	-------



NIT: 900.174.995-1

SALDO INICIAL	75.436.216,0	1.048.000,0	77.284.216,0
+ ENTRADAS (DB):	1.614.085,0	88.728.200,0	88.342.285,0
<i>Adquisiciones en compras</i>	1.614.085,0	88.728.200,0	88.342.285,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	77.050.301,0	88.576.200,0	165.626.501,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	77.050.301,0	88.576.200,0	165.626.501,0
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	69.557.708,2	19.789.837,0	89.347.545,2
<i>Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada</i>	52.958.438	0,0	52.958.437,9
+ Amortización aplicada vigencia actual	16.599.270,28	19.789.837,00	36.389.107,3
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	7.492.592,8	68.786.363,0	76.278.955,8
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	90,3	22,3	53,9
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0

En la vigencia se adquirieron activos intangibles en la suma de \$88.342.285, una licencia plataforma centriomega (monitoreo cadena de frío), software (sistema automatizado para el cargue del registro de vacunas palweb) y módulo de costos hospitalarios. Se realiza amortización de forma mensual, para el año se amortizo la suma de \$89.347.545,2.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

CONCEPTO	2021	2020	VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	157.146.109,32	228.646.016,00	-71.499.906,68
Plan de activos para beneficios a empleados Lp	39.225.738,38	0,00	39.225.738,38



NT. 800.174.995-1

Bienes y servicios pagados por anticipado	76.104.876,94	174.978.619,00	-98.873.742,06
Depósitos entregados en garantía	39.815.494,00	53.667.307,00	-13.851.903,00

Los gastos pagados por anticipado representan el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos. Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos: Que su valor sea cuantificable fiablemente. Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes. Que sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados del desembolso.

Los gastos pagados por anticipado deben ser reconocidos como tales al momento en que se efectúa el pago o se reciba la factura (con vigencia de un año), lo que ocurra primero, y por el valor pactado con el proveedor o vendedor. Los seguros pagados por anticipado se miden inicialmente con base en el valor de las primas de seguro pactadas con la compañía de seguros. Los contratos de mantenimiento o reparación, se miden por el valor cancelado de contado conforme al contrato suscrito con el tercero.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato. La amortización se efectúa contra la cuenta contable de costos o gastos, en la medida en que se utilicen los beneficios y en forma proporcional al tiempo del prepago. Bajo el método lineal la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto del mismo. Los seguros pagados por anticipado son amortizados de acuerdo al periodo de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo. Los contratos de mantenimiento, se amortizan conforme a los periodos que cubre mencionado contrato.

Se tiene cuantificado por este concepto un valor de \$157.146.109.32, por compras de seguros de responsabilidad civil, de multirriesgo y de vehículos para una vigencia de un año, con registro de amortización del gasto de forma mensual. Los saldos relacionados corresponden a recursos por \$39.225.738.38 de cesantías retroactivas para cubrir parte del pasivo laboral por este concepto. Seguros con un saldo final de \$29.955.963.37. Cesantías Ley 50 en los fondos por remanentes en

\$940.166.75, una partida de \$47.208.747 valor que se va depurando con el reporte de saneamiento de aportes patronales y \$47.208.746.82 de embargos, proceso que está en gestión por parte del área jurídica de la Entidad.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	2.471.229.437,84	1.682.281.091,00	788.948.346,84
Financiamiento interno de largo plazo	2.471.229.437,84	1.682.281.091,00	788.948.346,84

Los préstamos por pagar son medidos por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Ayudas gubernamentales y subvenciones. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se reconozca, la empresa disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido.

Para el caso la ESE Bellosalud causara el gasto por interés en los préstamos bancarios de acuerdo a la liquidación mensual que realice el Banco, dado que la tasa que estas Entidades aplican son las vigentes para cada periodo, afectando el estado de Resultados de la vigencia y la obligación por créditos. Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

20.1. Revelaciones Generales

20.1.1. Financiamiento Interno a Largo Plazo

Anexo 20.1.1.

Se tienen créditos a largo plazo con el Banco de Bogotá, modalidad de pago cuota fija al capital más intereses mes vencido, recursos destinados a pagos de pasivos y gastos de funcionamiento, la Entidad ha cumplido con los pagos mensualizados, registrando en cada uno de los meses los intereses del crédito y la amortización de la cuota por capital disminuyendo este pasivo según el plan de pagos pactado entre las partes. Los intereses generados por estos préstamos fueron de \$94.618.127,00.

ASOCIACION DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION (reporte agrupado por datos comunes de asociacion)					
TIPO DE TERCEROS	FIN / P.J / EC / P	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		TASA DE NEGOCIACION (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	GASTOS POR INTERESES (Calculo sobre % E.A.)	COSTOS DE TRANSACCION (menor valor del préstamo)
				MÍN	MÁX				
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			2.471.229.437,8			0,0	0,7	94.818.177,8	0,0
Préstamos banca comercial			2.471.229.437,8			0,1	0,7	94.818.177,8	0,0
Nacionales	P.J	4	2.471.229.437,8	14	14	0,006	0,09	94.818.177,8	0,0

Producto	Fecha del Desembolso	saldo capital dic.31/2021	Intereses causados dias dic.2021	Total Préstamo por Pagar
559062536	12/02/2021	438.932.918,47	1.315.481,88	440.248.400,35
655425692	24/08/2021	802.499.996,48	544.817,26	803.044.813,73
655933316	21/09/2021	729.746.436,01	1.690.579,24	731.437.015,25
657702721	13/12/2021	495.000.000,00	1.499.206,50	496.499.206,50
		2.466.179.352,96	5.050.064,88	2.471.229.437,84

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
CUENTAS POR PAGAR	5.314.812.217,67	3.864.066.026,00	1.450.747.192,67
Adquisición de bienes y servicios nacionales	2.724.747.660,00	1.803.514.746,00	921.232.912,00
Recursos a favor de terceros	124.340.100,00	830.823.017,00	-706.483.517,00
Descuentos de nómina	5.823.131,00	1.074.926,00	4.748.205,00
Retenciones en la Fuente e Impuestos de Timbre	105.849.000,00	113.101.000,00	-7.252.000,00
Impuestos al valor agregado	703.000,00	0,00	703.000,00
Crédito Judiciales	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
Otras Cuentas por pagar	2.343.349.326,67	1.135.550.734,00	1.207.798.592,67

Se reconoce como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas con terceros originadas en el desarrollo de sus actividades, tales como la prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros. Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de la Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción,

Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad y

Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

Anexo 21.1.1

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (Reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / P.J / E.C.P	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			2.724.747.660,0				0,0
Bienes y servicios			2.724.747.660,0				0,0
Nacionales	PJ	447	2.724.747.660,0	1	3		

El pasivo por adquisición de bienes y servicios quedo cuantificado en la categoría al costo por la suma de \$2.724.747.660 representado por las diferentes facturas por compras de insumos y servicios requeridos para cumplir con el normal funcionamiento de la ESE y que al cierre de año no se alcanzaron a cancelar. Mostrando una variación negativa respecto al año anterior en \$921.232.912, se están aplicando políticas de austeridad en el gasto, buscando mejor manejo de los recursos. La Entidad adelanto gestiones de acuerdos de pagos con algunos de sus proveedores, evitando así generar intereses por mora y mejorando las relaciones comerciales entre las partes. Es relevante anotar que por la Pandemia generada



por el Covid2019 la Entidad ha incrementado la compra de insumos y servicios para suplir la necesidad de la atención de la población y sus empleados.

21.1.2. Recaudos a Favor de Terceros
Anexo 21.1.2.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MINIMO	MAXIMO		
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS							0,0
Recaudos por clasificar				1	1		0,0
Nacionales	PJ	1	26.932.271,0				
Estampillas				1	1		0,0
Nacionales	PJ	1	96.136.197,0				
Otros recursos a favor de terceros				1	1		0,0
Nacionales	PJ	1	1.271.632,0				

Los recaudos a favor de terceros están representados en \$124.340.100, desagregados en consignaciones sin identificar por \$26.932.271 donde se tiene el recaudo por Pagador y se realizan las gestiones para que identifiquen las facturas que están cancelando, al cierre de la vigencia queda esta cifra por identificar. Las estampillas Pro-adulto, Pro-hospital, Pro-deporte y Obra Pública en \$97.407.829, fueron reconocidas en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos aplicando las tarifas establecidas en las Leyes tributarias Nacionales, Departamentales y Municipales. Estos tributos corresponden al mes de diciembre de 2021, recursos que se deben cancelar en el mes de enero de 2022 de acuerdo al calendario tributario.

21.1.3. Descuentos de Nómina
Anexo 21.1.3.

ASOCIACIÓN DE DATOS			DETALLES DE LA TRANSACCION (reporte agrupado por datos comunes de asociación)		
			PLAZO (rango en # meses)	RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MINIMO	MAXIMO	
DESCUENTOS DE NÓMINA			5.823.131,0			0,0
Aportes a fondos pensionales			5.317.569,0	1	1	0,0
Nacionales	PJ	1	5.317.569,0			
Aportes a seguridad social en salud			505.562,0	1	1	0,0
Nacionales	PJ	1	505.562,0			

El pasivo por descuentos de nómina en la suma de \$5.823.131 son deducciones a los funcionarios por seguridad social, de acuerdo a la base por salarios que toma el departamento de nómina aplicando la normatividad en la materia y que disfrutaron de vacaciones en diciembre de 2021 y en el mes de enero 2022, saldo que hará parte de la autoliquidación de la planilla de seguridad social del mes de enero de 2022.

21.1.4. Retención en la Fuente Anexo 21.1.4.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERÉS (%)
				MINIMO	MAXIMO		
RETENCIONES EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIEMPRE			105.848.000,0				0,0
Honorarios			3.737.000,0	1	1		0,0
Nacionales	PJ	1	3.737.000,0				
servicio			39.888.000,0	1	1		0,0
Nacionales	PJ	1	39.888.000,0				
Arrendamientos			3.089.000,0	1	1		0,0
Nacionales	PJ	1	3.089.000,0				



NIT- 806174.895-1

Compras			12.367.000,0	1	1	0,0
Nacionales	PJ	1	12.367.000,0			
Rentas de Trabajo			12.226.000,0	1	1	0,0
Nacionales	PN	1	12.226.000,0			
Impuesto a las Ventas retenido Pendientes por consignar			10.026.000,0	1	1	0,0
Nacionales	PJ	1	10.026.000,0			
Contratos de obra			606.000,0	1	1	0,0
Nacionales	PJ	1	606.000,0			
Retención en la fuente por industria y comercio por compras			23.920.000,0	1	1	0,0
Nacionales	PJ	1	23.920.000,0			

Se refleja la retención en la fuente del mes de diciembre y retención ICA del último bimestre por un valor total de \$105.849.000, que fueron reconocidas en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos aplicando las tarifas establecidas en las Leyes tributarias Nacionales, Departamentales y Municipales. Son tributos que se deben cancelar en el mes de enero de 2022 de acuerdo al calendario tributario.

21.1.5. Impuesto al Valor Agregado Anexo 21.1.5.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
				PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	MÍNIMO	MÁXIMO		
IMPUESTO AL VALOR AGRAGADO			703.000,00			0,0	
Venta de Servicios			11.027.086,00	1	1	0,0	
Nacionales	PJ	1	11.027.086,00				
servicios			(10.324.086,00)	1	1	0,0	
Nacionales	PJ	1	(10.324.086,00)				



Valor de \$703.000 impuesto al valor agregado del mes de diciembre por la venta del servicio de arrendamiento de espacio en la Sede de Rosalpi, impuesto reconocido en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos aplicando la tarifa establecidas en las Leyes tributarias Nacionales. Son tributos que se deben cancelar en el mes de enero de 2022 de acuerdo al calendario tributario.

21.1.6. Créditos Judiciales

Anexo 21.1.6.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
CRÉDITOS JUDICIALES			10.000.000,00				0,0
Sentencias			10.000.000,00	1	1		0,0
Nacionales	PN	1	10.000.000,00				

Corresponde este valor de \$10.000.000 proceso jurídico a favor del demandante por proceso laboral.

21.1.7. Otras Cuentas Por Pagar

Anexo 21.1.7.

ASOCIACIÓN DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCIÓN (reporte agrupado por datos comunes de asociación)			
TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (rango en # meses)		RESTRICCIONES	TASA DE INTERES (%)
				MÍNIMO	MÁXIMO		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			2.343.349.326,67				0,0
Obligaciones pagadas por terceros			67.554.927,00				0,0
Nacionales	PJ	1	67.554.927,00	1	6		
Seguros			368.818,00				0,0
Nacionales	PJ	1	368.818,00	1	1		



Aportes al ICBF y SENA			631.951,67			0,0
Nacionales	PJ		631.951,67	1	1	
Servicios públicos			16.485.692,00			0,0
Nacionales	PJ	5	16.485.692,00	1	1	
Honorarios			23.000.000,00			0,0
Nacionales	PJ	1	23.000.000,00	1	6	
Servicios			1.345.033.765,00			0,0
Nacionales	PN	4	215.878.431,00	1	3	
Nacionales	PJ	162	1.129.155.334,00	1	3	
Excedentes financieros			175.358,00			0,0
Nacionales	PJ	1	175.358,00	1	3	
Otras cuentas por pagar			890.098.815,00			0,0
Nacionales	PJ	1	890.098.815,00	1	15	

El valor descrito de \$2.343.349.326.67 obedece en un mayor porcentaje a obligaciones por concepto de prestación de servicios y personal tercerizado por valor de \$1.345.033.765, servicios requerido para cumplir con el objeto social de la Entidad, seguido de la cuenta por pagar a Savia por \$890.098.815 derivado del cierre del servicio de urgencias, deuda que es deducida del giro directo mes a mes por un valor de \$59.049.081 de acuerdo al convenio de pago pactado entre las partes.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	1.975.598.497,34	1.986.941.970,00	-11.343.472,66
Beneficios a los empleados a corto plazo	1.732.857.448,22	1.681.849.794,00	51.007.654,22
Beneficios a los empleados a largo plazo	242.741.049,12	305.092.176,00	-62.351.126,88
PLAN DE ACTIVOS	39.225.738,38	0,00	39.225.738,38
Para beneficios a los empleados a largo plazo	39.225.738,38	0,00	39.225.738,38
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	1.936.372.758,96	1.986.941.970,00	-50.569.211,04

NIT: 800.174.895-1

A corto plazo	1.732.857.448,22	1.681.849.794,00	51.007.654,22
A largo plazo	203.515.310,74	305.092.176,00	-101.576.865,26
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	0,00	0,00	0,00

Se reconocen obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la ESE Bellosalud,
- que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

La ESE Bellosalud paga todas las prestaciones legales y los siguientes beneficios:

- Prima de servicios
- Prima de vacaciones
- Prima de navidad
- Bonificaciones especial de recreación
- Cesantías
- Intereses a las cesantías

Clasificados en cuatro (4) categorías:

Beneficios de corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestados sus servicios. Hacen parte de dichos beneficios, las prestaciones sociales, los aportes a seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

Beneficios posempleo

Se reconocerán como beneficios posempleo aquellos distintos de terminación de vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Como las obligaciones pensionales.

Beneficios a largo plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados.

vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago venza después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que los empleados hayan prestado sus servicios. También se reconoce bajo este concepto las cesantías retroactivas del personal que aún está activo en la Entidad. **Beneficios por terminación de vínculo laboral**

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado o por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS.
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	1.732.857.448,22
Nómina por pagar	54.380.619,00
Cesantías	772.342.197,00
Intereses sobre cesantías	91.495.281,00
Vacaciones	200.826.674,48
Prima de vacaciones	200.826.674,48
Prima de servicios	186.907.268,94
Prima de navidad	61.203.576,02
Bonificaciones	167.365.198,96
Aportes a riesgos laborales	267.360,00
Aportes a fondos pensionales - empleador	15.642.716,00
Aportes a seguridad social en salud - empleador	1.074.319,00
Aportes a cajas de compensación familiar	505.562,34

La Entidad tiene una planta de cargos aprobada de 242 funcionarios, al 31 de diciembre de 2021 el número de plazas ocupadas fue de 232 y en vacancia 10. Se tiene un plan de capacitación y Bienestar Laboral de acuerdo al Decreto 612 de 2018, se realizaron 57 capacitaciones y otras actividades con una ejecución de \$63.028.309.

De acuerdo a los salarios básicos de cada uno de los cargos, a las prestaciones causadas y pagadas en la vigencia fiscal y al factor prestacional, el área de Talento

Humano realiza el consolidado de las liquidaciones de prestaciones sociales al corte del año, información avalada por la Subgerencia de Talento Humano de acuerdo a la normatividad vigente del Régimen Prestacional y Salarial del empleado público en las Empresas Sociales del Estado. Datos que son conciliados con el área contable dando como resultado un valor de \$1.660.986.871.88 por concepto de cesantías e intereses, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, Bonificación por servicios prestados y bonificación de recreación. Liquidación definitiva por retiro de cuatro (04) funcionarios en la suma de \$54.380.619. El valor de \$17.89.957.34 son aportes patronales de seguridad social generadas en liquidaciones de vacaciones del personal que disfruto vacaciones en el mes de diciembre de 2021 y disfrute de las mismas correspondiente a días de enero de 2022.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	242.741.049,12
Cesantías retroactivas	242.741.049,12

Se refleja un pasivo por cesantías retroactivas en \$242.741.049.12 de 08 funcionarios activos a la fecha, con una proyección de retiro de la Entidad para el año 2022, 2023 y 2035, según el reporte y cálculo realizado por el área de Talento Humano, se tienen cinco (05) funcionarios que han cumplido la edad para su jubilación se encuentran en el proceso de reconocimiento con la Administradora de Pensiones. Para la cancelación de estas estimaciones la Entidad tiene apalancado en el Fondo de Cesantías Protección en una cuenta global del régimen de retroactividad un valor de \$39.225.738.38 saldo reflejado en la cuenta contable 190202 y conciliado con el extracto, recursos insuficientes para cubrir el respectivo pasivo, en el caso de solicitud de anticipos o liquidación definitiva debe de ser programado el flujo de caja para su cancelación.

NOTA 23. PROVISIONES

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	223.658.365,00	542.958.721,00	-319.300.356,00
Litigios y demandas	223.658.365,00	542.958.721,00	-319.300.356,00



Se aplica esta política cuando se requiera contabilizar las provisiones de litigios, o demás situaciones que generen incertidumbre en la entidad y se requiera registrar una posible salida o ingreso de dinero.

Tiene el siguiente tratamiento:

- Una obligación presente que probablemente $\geq 51\%$ y de acuerdo al análisis del equipo de jurídica tiene una probabilidad alta de que exija una salida de recursos, se procede a reconocer una provisión por el valor total de la obligación y se revela la información.
- Posee una obligación >10 y < 50 posible, o una obligación presente, que pueda o no exigir una salida de recursos, No se reconoce provisión. Se lleva el registro a cuentas de orden, y se revela la información.
- Una obligación posible, o una obligación presente en la que se considere < 10 remota la posibilidad de salida de recursos. No se reconoce provisión. Se lleva el registro a cuentas de orden. No es exigible su revelación.

23.1 Litigios y Demandas

Anexo 23.1

TIPO DE TERCEROS	FN / FJ / EC / P	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS, O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			542.958.721,00	-	-	319.308.368,00	-	-	223.650.353,00
Civiles			364.311.714,00	-	-	217.899.400,00	-	-	146.412.314,00
Nacionales	FN	1	364.311.714,00			217.899.400,00			146.412.314,00
Laborales			178.647.007,00	-	-	101.308.968,00	-	-	77.338.039,00
Nacionales	FN	8	178.647.007,00			101.308.968,00			77.338.039,00

El área encargada del proceso Jurídico de la Institución actualizó la información de cada uno de los pleitos usando las consideraciones indicadas en la política (probable, posible, remota) y basado en la situación actual de cada proceso y a la

nueva experiencia e información obtenida de cada uno de ellos y de acuerdo a la siguiente tabla de valoración:

CLASIFICACIÓN	RANGO	DESCRIPCIÓN
Probable de pérdida	Del 51% al 100%	La tendencia indica que seguramente se concretará.
Posible de pérdida media	Del 25% al 50%	Puede presentarse o no.
Posible de pérdida baja	Del 10% al 24%	Puede presentarse o no.
Remoto de pérdida	Del 1% al 10%	No se presentará o no producirá efectos para la E.S.E BELLOSALUD

Se tiene provisionada una demanda civil en \$146.312.314 por muerte violenta de un paciente al interior del Hospital mientras ingreso por el servicio de urgencia por haber sido previamente abaleado por terceras personas quienes lo siguieron y lo asesinaron en el consultorio del médico tratante. Y en demandas laborales la suma de \$77.346.051 por procesos en contratación por prestación de servicios, pagos y liquidaciones de personal de planta de cargos retirados.

Durante la vigencia fiscal se generó ingresos por recuperación en provisiones de demandas civiles por \$217.999.400, dado que de acuerdo al análisis jurídico la provisión estaba por un mayor valor, disminuyó la provisión demandas laborales en \$101.300.956 por reconocimiento en obligación a pagar por pérdida de demanda, generándose un gasto adicional en \$32.715.244, debido a que el valor que se tenía provisionado era inferior. El resto de demandas han sido clasificadas en las cuentas de orden por la suma de \$10.969.744.170.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	2.117.460.359,00	0,00	2.117.460.359,00
Avances y anticipos recibidos	554.103.940,00		554.103.940,00
Ingresos recibidos por anticipado	1.563.356.419,00		1.563.356.419,00

Se tienen Otros pasivos en avances-anticipos recibidos y de ingresos recibidos por anticipado en \$2.117.460.359 para el cierre de vigencia fiscal.

24.1 Otros Pasivos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
OTROS PASIVOS	2.117.460.359,00	0,00	2.117.460.359,00
Otros avances y anticipos	554.103.940,00	0,00	554.103.940,00
Vacunas covid19 pendiente de legalización	554.103.940,00		554.103.940,00
Otros ingresos recibidos por anticipado	1.563.356.419,00	0,00	1.563.356.419,00
Facturas de Savia del mes de enero 2022-contratación por capitación	1.563.356.419,00		1.563.356.419,00

En otros avances y anticipos se tiene el reconocimiento de los recursos girados por el Fondo de Gestión del Riesgo y Desastres, dineros que al cierre de la vigencia fiscal no fueron legalizados por la respectiva Entidad. La totalidad de los servicios prestados por este concepto fueron reconocidos en los ingresos como servicios sin facturar.

El valor de \$1.563.356.419 corresponde al cobro por anticipado del mes de enero de 2022 a Savia, facturas nro.3013447 y 3014008 por contratación capitada, reconocimiento del ingreso que se realizara en el respectivo mes.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos Contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
ACTIVOS CONTINGENTES	335.850.000,00	335.850.000,00	0,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	335.850.000,00	335.850.000,00	0,00

Los activos contingentes son objeto de reconocimiento en las cuentas de orden de los Estados Financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se

procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2021		INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	335.850.000,0	3		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	335.850.000,0	3		
Administrativas	335.850.000,0	3	Desde la oficina argumentamos que es difícil a un juez falle en contra del funcionario, toda vez que se necesita demostrar el dolo o la culpa grave del servidor	Es de tener en cuenta que la Entidad es partícipe de procesos iniciados hace varios años, por ende, en muchos de ellos no es posible asegurar que exista fallo este año

Se tiene en activos contingentes cuantificada la suma de \$335.850.000 correspondiente a los años 2013, 2016 y 2017 por el concepto de acción de repetición a personal asistencial por tres fallas en procesos médicos según reporte del departamento jurídico de la Entidad.

25.2 Pasivos Contingentes

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	10.969.744.170,00	8.952.571.302,00	2.017.172.868,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.969.744.170,00	8.952.571.302,00	2.017.172.868,00

Los pasivos contingentes son objeto de reconocimiento en las cuentas de orden de los Estados Financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la



empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evalúan de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2021		INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VALOR EN LIBROS	CANTIDAD (Procesos o casos)	ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	10.969.744.170,0	29		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.969.744.170,0	29		
Laborales	896.517.020,0	19	Las pretensiones de los accionantes son muy elevadas, es posible que en la mayoría de los procesos se falle a favor de la ESE o se llegue a una conciliación favorable para la Entidad	Es de tener en cuenta que la Entidad es participe de procesos iniciados hace varios años, por ende, en muchos de ellos no es posible asegurar que exista fallo este año.
Administrativos	10.073.227.150,0	10	Las pretensiones de los accionantes son muy elevadas, es posible que en la mayoría de los procesos se falle a favor de la ESE o se llegue a una conciliación favorable para la Entidad	Es de tener en cuenta que la Entidad es participe de procesos iniciados hace varios años, por ende, en muchos de ellos no es posible asegurar que exista fallo este año.

Se tienen Demandas en contra de la Institución con una probabilidad de pérdida entre el 10% y hasta el 50% que ascienden a \$896.517.020 y \$10.073.227.150 por demandas laborales y reparación directa respectivamente; el % restante está provisionado en el pasivo dado que su porcentaje de pérdida es alto y de acuerdo a la estimación realizada por el área jurídica de cada uno de los procesos y a la política contable establecida en la ESE. El valor de las pretensiones de demandas ha incrementado respecto a la vigencia 2020 por demanda de Savia en \$782.906.221 de incumplimiento de metas en actividades de promoción y prevención de la vigencia 2019 y reparación directa por caída de paciente de una camilla pretensión por \$1.076.603.310.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
DEUDORAS DE CONTROL	253.525.957,00	218.373.280,00	35.152.677,00
Bienes y derechos retirados	253.525.957,00	123.793.533,00	129.732.424,00
Facturación glosada en venta de servicios de salud	0,00	94.579.747,00	-94.579.747,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-253.525.957,00	-218.373.280,00	-35.152.677,00
Deudoras de control por contra (cr)	-253.525.957,00	-218.373.280,00	-35.152.677,00

Está compuesto este saldo por bienes y derechos retirados en \$253.525.957, en la vigencia 2021 se dio de baja a activos por obsolescencia en \$82.732.4243 y por venta de vehículo con placa nro. OKA 725 en la suma de \$47.000.000.

26.2 Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
ACREEDORAS DE CONTROL	-903.852.935,00	-586.052.935,00	-317.800.000,00
Bienes recibidos en custodia	-890.486.627,00	-572.686.627,00	-317.800.000,00
Otras cuentas acreedoras de control	-13.366.308,00	-13.366.308,00	0,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	903.852.935,00	586.052.935,00	317.800.000,00
Acreedoras de control por contra (db)	903.852.935,00	586.052.935,00	317.800.000,00

La cifra más relevante de: \$572.686.627 son Bienes recibidos en custodia correspondiente a la Sede de San Félix donde la ESE presta sus servicios, no se tiene avalúo del bien, la Subgerencia Administrativa y Financiera realizó las gestiones ante la administración municipal de Bello para terne el dato y actualizar la información. El incremento en \$317.800.000 hace referencia a los equipos de laboratorio que se tienen en comodato con el proveedor Distribuciones Medife.



NOTA 27. PATRIMONIO

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	9.015.576.763,74	12.867.216.412,00	-3.851.638.648,26
Capital fiscal	1.560.336.535,88	1.560.336.536,00	-0,12
Resultados de ejercicios anteriores	9.281.380.103,85	12.891.286.831,00	-3.609.906.727,15
Resultado del ejercicio	-1.846.139.875,99	-1.604.406.955,00	-241.732.920,99

Dentro del capital fiscal se incluyó el monto inicialmente invertido por el Estado para la creación de la E.S.E. de conformidad con los criterios establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública vigente hasta el 31 de diciembre de 2015, en el saldo del capital fiscal se incluyeron los siguientes conceptos que se originaron con anterioridad a la aplicación del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público:

- El valor de la reclasificación de los excedentes de los ejercicios anteriores, al inicio de cada periodo contable.
- El valor de los bienes y derechos reclasificados de la cuenta patrimonio público incorporado, al inicio de cada periodo contable.
- El valor de las obligaciones trasladadas a otras entidades contables públicas.
- El valor de las obligaciones condonadas.

El patrimonio fue afectado de manera negativa en \$2.005.499.772 reflejado en Otros Resultados Ori. Por devolución de recursos en liquidaciones de contratos de vigencias anteriores con el Departamento de Antioquia por convenio del Programa de Buen Comienzo \$17.201.391, Municipio de Bello por contratos de Salud Pública y PIC en \$571.120.448 y reintegro de dinero a Savia por el cierre del servicio de urgencias por valor de \$1.417.177.933.

El resultado del ejercicio fiscal fue de \$-1.846.139.875,99, aumentando las pérdidas acumuladas, con una variación negativa respecto a la vigencia anterior en \$241.732.920,99.

NOTA 28. INGRESOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
INGRESOS	27.693.367.609,23	24.637.397.108,00	3.055.970.504,23
Venta de servicios	26.694.036.231,08	22.789.245.069,00	3.904.791.162,08



INT: 800.174.988-1

Transferencias y subvenciones	700.553.681,59	960.991.266,00	-260.437.604,41
Otros ingresos	296.777.696,56	267.160.750,00	31.616.946,56

Se reconocieron como ingresos de actividades ordinarias las que se originaron por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Prestación de Servicios: Ingresos obtenidos por la ESE en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

El reconocimiento inicial se da cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. La estimación con fiabilidad se cumple cuando: El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, El grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable puede medirse con fiabilidad; y los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad. Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Son medidos de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente: a) La proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados). B) Las inspecciones del trabajo ejecutado; o C) La proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Ingresos Otros Servicios, Corresponde a los ingresos obtenidos por la ESE en virtud de lo establecido en los contratos y convenios suscritos con diferentes entidades por actividades conexas a los servicios de salud.

Su reconocimiento inicial se da si sus valores son estimados confiablemente, si: El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio pueda ser medido con fiabilidad. Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. El grado de terminación de la transacción, al final del

periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad. Teniendo en cuenta los costos incurridos en la prestación de otros servicios, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio, en la medida este se haya prestado. Se reconocen a medida que se preste el servicio al cliente, independiente de la fecha de emisión de las facturas. El ingreso por este concepto sólo se puede reconocer con base al grado de avance de los contratos, y no de forma lineal y por tanto el reconocimiento de ingresos y costos de estos contratos se reconocen utilizando el grado de realización o método del porcentaje de terminación, el cual se establece en el Informe de Avance. Este método suministra información útil sobre la evolución de la actividad del contrato y el rendimiento derivado del mismo en cada periodo contable.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros, se identifica como ingresos derivados del uso de activos de la ESE por parte de terceros, los intereses, las regalías, los arrendamientos, entre otros.

El reconocimiento inicial se reconoce siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Ingresos por arrendamientos: Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

Se mide el valor de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la ESE Bellosalud y los clientes o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	700.553.681,59	980.991.286,00	-280.437.604,41
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	700.553.681,59	980.991.286,00	-280.437.604,41
Subvenciones	700.553.681,59	980.991.286,00	

Se clasifican los ingresos por donaciones en \$506.981.611,59, insumos y activos recibidos por parte de Entidades Estatales y Privadas, como la Dirección Seccional de Antioquia, Municipio de Bello, Organización Internacional para las Misiones

Se tienen otras subvenciones del Departamento de Antioquia por recursos de estampilla-prohospital en \$193.572.070 ingreso utilizado en el pago de proveedores de insumos hospitalarios

- como apoyo a la Emergencia Sanitaria Covid19 se recibieron donaciones en insumos y activos por un valor de \$430.495.513, recursos destinados a dotación de los empleados como protección personal y servicios a la comunidad.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	26.992.813.927,64	23.056.406.820,00	3.936.408.107,64
Venta de servicios	26.894.036.231,08	22.789.346.069,00	3.904.791.162,08
Servicios de salud	26.701.454.790,06	22.798.823.417,00	3.902.661.373,06
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (88)	-7.446.559,00	-9.378.347,00	1.929.788,00
Otros ingresos	258.777.696,56	267.160.761,00	31.616.945,56
Financieros	44.413.337,66	51.272.477,00	-6.859.139,12
Ingresos diversos	249.532.169,68	207.282.966,00	42.249.221,68
Reversión de las pérdidas por deterioro	4.832.169,00	8.606.306,00	-3.773.137,00

Venta de Servicios de Salud

Los ingresos en venta de servicios de salud tienen una variación positiva respecto al año anterior observando el dato que muestra la gráfica anterior, dado en gran parte por la habilitación del servicio de urgencias a partir del mes de febrero, incremento en la venta de servicios de laboratorio por contratación de exámenes de II nivel y los servicios de vacunación del biológico covid19, con una facturación al 31 de diciembre de 2021 de \$1.584.571.663.

Contratación	Valor	Porcentaje de participación
Modalidad Capitalización	19.009.945.636	71%
Modalidad Convenio	3.582.314.420	13%
Modalidad Evento	4.101.776.172	16%
TOTAL	26.894.036.231	100%



MIT: 800.174.998-1

Los servicios de salud en la Entidad se prestaron bajo la modalidad de contratación capitada, contratación por evento y convenios Municipales.

La contratación capitada se tiene con Savia en el Régimen Subsidiado-Régimen Contributivo (Movilidad) en la suma de \$19.009.945.6390, con un porcentaje de participación del 71% aproximadamente, estos ingresos son clasificados por cada uno de los servicios prestados más las márgenes en la contratación.

Se realizaron Convenios con el Municipio en la suma de \$3.582.314.420, representando el 13% de los ingresos por Convenios Salud Pública y PIC.

La contratación por evento tuvo un comportamiento de \$4.101.776.772, con un porcentaje de participación en los ingresos totales del 15%, son servicios prestados en su mayoría Régimen contributivo, Régimen Subsidiado, ARL, Régimen especial y particulares, con el peso más representativo por los servicios de vacunación Covid19 en \$1.584.571.663.

Otros Ingresos

Está compuesto por ingresos financieros, ingresos diversos y reversión de las pérdidas en deterioro. Reflejado en la suma de: \$298.777.696.56, donde los valores más representativos están en los ingresos diversos \$249.532.189.68 por recuperaciones en provisiones de demandas jurídicas de acuerdo al análisis realizado en el Departamento jurídico de la ESE que asciende a \$217.999.400, Los ingresos financieros en \$44.413.337.88 corresponde a los intereses generados en las cuentas de ahorros y en los saldos de las cuentas de cesantías en las diferentes Administradoras más los descuentos por pronto en \$39.674.061, seguido de aprovechamientos y arrendamiento en la suma de \$22.546.495.30.

NOTA 29. GASTOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACION
GASTOS	7.628.590.740,75	7.879.892.312,00	-251.301.571,25
De administración y operación	6.480.897.067,52	7.575.167.235,00	-1.094.270.167,48
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	352.131.743,64	213.612.478,00	138.519.265,64
Otros gastos	795.561.929,59	91.112.599,00	704.449.330,59

Están desagregados los gastos para el periodo fiscal de 2021 comparativo año 2020, los cuales fueron originados en la prestación del servicio de salud, de acuerdo a la planta de cargos administrativa aprobada en la ESE, contratación terciarizada, por prestación de servicios, gastos generales, impuestos, gastos por depreciación

de activos, deterioros, provisiones, amortizaciones y otros. Gastos registrados previa verificación del recibido a satisfacción del bien o del servicio por parte del responsable del contrato o de la orden servicio y con la aplicación de la normatividad vigente para cada uno de ellos. Gran parte de estos gastos fueron pagados durante el año, el restante forma parte del pasivo a sanear en el 2022. Se evidencia una variación positiva en \$251.301.571.25, mejorando con la variación de los dos años anteriores 2020-2021 que fue negativa en \$1.819.312.007.

29.1 Gastos de Administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN	EN DINERO 2021	EN ESPECIE 2021
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	6.480.897.067,82	7.576.167.236,00	-1.094.270.167,48	-14%	6.480.897.067,82	0,00
De Administración y Operación	6.480.897.067,82	7.576.167.236,00	-1.094.270.167,48	-14%	6.480.897.067,82	0,00
Sueldos y salarios	2.222.529.919,96	2.365.320.490,00	157.219.429,96	8%	2.222.529.919,96	
Contribuciones imputadas	11.244.362,00	10.244.815,00	999.745,00	10%	11.244.362,00	
Contribuciones efectivas	841.745.841,34	533.029.208,00	108.716.835,34	20%	841.745.841,34	
Aportes sobre la nómina	118.739.719,67	107.484.100,00	11.255.619,67	10%	118.739.719,67	
Prestaciones sociales	871.065.977,04	889.273.446,00	181.782.531,04	26%	871.065.977,04	
Gastos de personal diversos	173.204.567,00	119.209.964,00	54.994.603,00	47%	173.204.567,00	
Generales	2.427.177.954,51	4.004.040.868,00	-1.576.862.933,49	-39%	2.427.177.954,51	
Impuestos, contribuciones y tasas	15.178.728,00	47.584.328,00	-32.385.798,00	-68%	15.178.728,00	

- La Entidad tiene una planta de cargos aprobada de 242 funcionarios, de los cuales 73 son del área administrativa, se termina la vigencia con 70 cargos ocupados y tres cargos en vacancia (Conductor de Representación Legal, Asesor Control Interno, Asesor oficina Jurídica), se cambió el nombre y la naturaleza del cargo de profesional universitario (abogado) a Jefe del área Jurídica. El incremento en los sueldos, prestaciones sociales, contribuciones y aportes sobre la nómina con una variación del 15%, obedece a la reapertura del servicio de urgencias a partir del mes de febrero, por las liquidaciones definitivas del personal retirado con indemnizaciones y atención en los servicios por la pandemia del Covid19. Se generaron todos los gastos de personal con sus respectivas prestaciones y se consolidaron las prestaciones sociales de acuerdo al reporte emitido por el área de Talento Humano.
- Los gastos de personal diverso tienen una variación del 47% respecto a la vigencia anterior, con el incremento de la ejecución de actividades de

capacitación, Bienestar laboral y estímulos. Se imputan otros gastos por contratos de personal tercerizado y por prestación de servicios necesarios para cumplir con el normal funcionamiento de la Entidad.

- Los gastos Generales tienen una disminución del 39%, la variación se identifica en la distribución del costo que se está realizando de manera más real a cada uno de los centros de costos de las unidades funcionales.
- La variación positiva del 68%, se da por gastos de interés por mora en pago a un proveedor en la vigencia 2020, gasto en el que no se incurrió este año.
- Se alcanzaron a tener consumos de elementos de protección personal y otros materiales en la atención en los diferentes servicios por la Pandemia del Covid19 en \$9.323.176.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	362.131.743,64	213.612.478,00	138.519.266,64	65%
DETERIORO	59.485.706,16	19.891.483,00	43.624.223,16	275%
De cuentas por cobrar	35.774.067,11	5.008.131,00	30.585.936,11	603%
De inventarios	8.259.802,05	10.773.352,00	-2.503.549,95	-23%
De activos intangibles	15.441.837,00	0,00	15.441.837,00	0%
DEPRECIACIÓN	248.798.712,60	181.826.676,00	67.173.036,60	37%
De propiedades, planta y equipo	248.798.712,60	181.826.676,00	67.173.036,60	37%
AMORTIZACIÓN	11.132.080,88	14.986.185,00	-3.853.104,12	-26%
De activos intangibles	11.132.080,88	14.986.185,00	-3.853.104,12	-26%
PROVISIÓN	32.716.244,00	1.140.134,00	31.576.110,00	2789%
De litigios y demandas	32.716.244,00	1.140.134,00	31.576.110,00	2789%

- Se realizó el deterioro a cartera por parte del área de cartera y auditor de cuentas médicas, de acuerdo al análisis realizado a la cartera mayor a 180 días y de acuerdo a la política contable aprobada en la ESE. Este proceso se realiza en cada uno de los trimestres y dado el caso se disminuye o incrementa este gasto, dando como resultado un gasto definitivo en la suma de \$35.774.067,11.
- El deterioro de inventarios se realizó en cada uno de los semestres del año como está dispuesta en la política contable, el cálculo a finalizar el periodo genero un gasto en \$1.045.407,21 y se dio de baja por daños y obsolescencias de los insumos hospitalarios afectado por la baja rotación de estos materiales y vencimientos en \$7.224.394,84.
- El valor registrado de \$15.441.837 registrado como deterioro de activos



intangibles, es un error en el reconocimiento del gasto, es un gasto por amortización del módulo de costos que adquirió la Entidad en la vigencia, se hace corrección para los próximos registros.

- Se calculó la depreciación a Propiedad, planta y equipo en \$248.798.712.60, con una variación del 37%, aumento que se tiene por la compra de activos en el respectivo año fiscal. Se dio inicio a la operación del módulo de activos de Dinamica.Net.co, lo que permitió que a partir del mes de octubre las compras, los despachos, las bajas y el gasto de depreciación se generara en interface hacia contabilidad. Se tiene un funcionario responsable del proceso, lo que permite un mejor control, custodia y manejo de estos recursos, al igual que la operatividad del módulo bajo su responsabilidad permitiendo así, identificar inconsistencias para ser corregidas oportunamente.
- Se viene amortizando las Licencias antivirus Protecplus para una cobertura de 3 años y 250 equipos de forma mensual, más la amortización del módulo de costos que por error quedo causado como un gasto por deterioro, como se describe en el párrafo anterior.
- El gasto de provisión de demandas por valor de \$32.715.244 incremento, en demandas laborales por mayor valor reconocido para pago frente a la provisión que se tenía por este concepto.

29.3 Otros gastos

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	785.561.929,59	91.112.699,00	704.449.330,59	773%
COMISIONES	531.557,50	788.460,00	-256.902,50	-33%
Comisiones servicios financieros	531.557,50	788.460,00	-256.902,50	-33%
FINANCIEROS	94.618.180,22	70.432.649,00	24.185.531,22	34%
Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	0,00	37.047.041,00	-37.047.041,00	-100%
Costo efectivo de préstamos por pagar - Financiamiento interno de largo plazo	94.618.177,84	33.285.583,00	61.332.594,84	184%
Otros gastos financieros	2,38	100.026,00	-100.022,62	-100%
GASTOS DIVERSOS	700.412.191,87	19.891.490,00	680.520.701,87	3421%
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	37.197.219,00	19.554.403,00	17.642.817,00	89%
Otros gastos diversos	663.214.972,87	237.068,00	662.977.904,87	279634%

- Los gastos por comisiones están dados por las comisiones en las transacciones realizadas con los diferentes Bancos donde se manejan los recursos de la Entidad.
- En los gastos financieros por la suma de \$94.618.177.84 corresponden a los

intereses generados al 31 de diciembre por los préstamos con el Banco de Bogotá.

- Se identifica un aumento representativo en gastos diversos, específicamente por la pérdida en venta de un vehículo \$37.135.820. Y por glosas en ventas de servicios de salud en \$663.214.972.87, con la mayor participación de Savia en \$495.150.732 por cierre del servicio de urgencias y Municipio de Bello \$142.347.882 por actividades no cumplidas en contrato de Plan de emergencias.

NOTA 30. COSTOS

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47
Servicios de salud	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47

Refleja los costos directos de mano de obra y materiales requeridos para cumplir con el objeto social de la ESE ascienden a \$21.910.916.744,47 para el año 2021. Con una variación en aumento de \$4.149.004.996,47 respecto a la vigencia 2020. Incide en este indicador la reapertura de los servicios de urgencias, el incremento de los costos de insumos para la atención de la pandemia por el covid19 y la contratación de personal externo para atender el proceso de vacunación.

30.1 Costos de Ventas de Servicios

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN	PORCENTAJE VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47	23%
SERVICIOS DE SALUD	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47	23%
Urgencias - Consulta y procedimientos	2.307.369.483,76	299.812.607,00	2.007.556.876,76	670%
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	5.754.650.166,09	3.589.966.690,00	2.164.683.496,09	60%
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	106.809.573,75	14.219.306,00	92.590.267,75	651%
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	2.557.980.182,97	2.026.194.317,00	529.785.865,97	26%
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	2.386.602.452,21	1.389.652.413,00	996.950.039,21	72%
Servicios ambulatorios - Otras actividades extramurales	3.651.911.439,00	3.837.035.936,00	-185.124.497,00	-5%
Hospitalización - Estancia general	2.015.746.723,26	2.762.567.741,00	-746.821.017,74	-27%

Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	1.353.580.082,43	699.764.646,00	653.815.436,43	93%
Apoyo diagnóstico - Imagenología	409.181.477,85	274.534.285,00	134.827.192,85	48%
Apoyo Terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	928.985.433,25	2.822.648.868,00	1.692.663.434,75	-65%
Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	437.119.709,90	243.314.939,00	193.804.770,90	80%

La Entidad tiene una planta de cargos aprobada de 242 plazas, de las cuales 162 corresponden al área asistencial, se termina la vigencia con 162 cargos suplidos, 7 cargos en vacancia (4 cargos de médico general, 3 cargos de profesional universitario servicio social obligatorio-médicos), se suprimieron 09 cargos según Acuerdo de Junta Directiva nro. 006 del 22 de octubre.

La desagregación de los costos se tiene clasificada en Mano de obra Directa por la planta de cargos aprobada, la contratación tercerizada y por contrato de prestación de servicios y los diferentes gastos de materiales en cada unidad funcional. Los medicamentos e insumos médicos, gastos generales como: Materiales, servicios públicos, mantenimiento, comunicaciones y transporte, depreciaciones y amortizaciones, entre otros forman parte de este costo. Como ya se había indicado anteriormente se tiene un aumento significativo de \$4.149.004.996,47, donde se evidencia el pico más alto en el centro de costos de urgencias por la habilitación del servicio en la Sede Rosalpi, con incremento en laboratorio por contratación de exámenes de II nivel, las actividades de promoción y prevención requirió más insumos y contratación de talento humano para la atención de la pandemia y la aplicación del biológico para el covid19. La distribución entre los centros de costos se viene realizando más acorde con la realidad, dado que se está implementando el sistema que permita tener una información de mejor calidad para que la alta dirección tome de decisiones asertivas y oportunas.

- Se alcanzaron a tener consumos de elementos de protección personal y otros materiales en la atención en los diferentes servicios por la Pandemia del Covid19 en \$380.088.307.

NOTA 31. COSTOS TRANSFORMACIÓN

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47
Servicios de salud	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47

Los costos de transformación generados en la prestación de servicios de salud corresponden a \$21.910.916.744,47 con una variación de \$4.149.004.996,47. Estos costos son los trasladados al costo de ventas que forman parte del Estado de Resultados Integral del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

31.1 Costos de Transformación

CONCEPTO	2021	2020	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47
SERVICIOS DE SALUD	21.910.916.744,47	17.761.911.748,00	4.149.004.996,47
Urgencias - consulta y procedimientos	2.307.369.483,76	279.532.307,00	2.027.837.176,76
Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	5.754.650.186,09	3.589.966.690,00	2.164.683.496,09
Servicios ambulatorios - consulta especializada	106.809.573,75	14.219.306,00	92.590.267,75
Servicios ambulatorios - salud oral	2.557.980.182,97	2.028.194.315,00	529.785.867,97
Servicios ambulatorios - promoción y prevención	2.386.602.452,21	1.389.852.414,00	996.750.038,21
Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	3.651.911.439,00	3.837.035.936,00	-185.124.497,00
Hospitalización - estancia general	2.015.746.723,26	2.762.567.742,00	-746.821.018,74
Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	1.353.580.082,43	699.764.645,00	653.815.437,43
Apoyo diagnóstico - imagenología	409.161.477,85	274.534.285,00	134.627.192,85
Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	929.985.433,25	2.622.648.870,00	-1.692.663.436,75
Servicios conexos a la salud - centros y puestos de salud	158.457.166,30	2.658.996,00	155.798.170,30
Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	278.662.543,60	243.314.939,00	35.347.604,60
Servicios conexos a la salud - otros servicios	0,00	17.621.303,00	-17.621.303,00

Se detalla el costo por Unidad Funcional teniendo en cuenta la Mano de obra, los materiales e insumos consumidos requeridos para cumplir con el objeto social de la Entidad, como otros gastos por depreciaciones a activos y amortizaciones a intangibles.

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La Entidad genero flujos de efectivo por sus actividades propias del objeto social, por subvenciones de la Gobernación de Antioquia de estampilla pro-hospital y préstamos de largo plazo con la banca comercial. Los recursos fueron destinados a pagos de salarios y prestaciones sociales del personal de planta de cargos, a contratistas, a proveedores en general y a inversión (dotación de equipos-software).



STELLA DEL SOCORRO HINCAPIE VERGARA
TP - 110039-T
Contador



DIEGO ALFONSO MONTOYA GRAJALES
Gerente